ANÁLISIS DEL SECTOR

Capítulo I: ÁREA GESTORA				
1. Datos del área Gestora:	**Dependencia solicitante:**	**Subdirección de Desarrollo Organizacional**		
	Elaborado por	Maura Yuliana Ramírez		
2. Datos proyecto:				
Eje de política al cual está vinculada la necesidad:		Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector planeación		
Nombre del proyecto		Desarrollo de las capacidades de planeación y gestión institucionales y sectoriales		
Nº de proceso en el plan de compras:		2024-0119		
Modalidad de selección:		Licitación	Menor Cuantía (X) Selección abreviada	Concurso de méritos
3. Objeto		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE PERMITAN LA MEJORA DE LOS DE LOS PROCESOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LOS COMPONENTES DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
4. Sector/Sub-sector	Servicios.			
5. Índice del Instrumento.	A. Aspectos Generales B. Estudio de la Oferta C. Estudio de la Demanda D. Indicadores financieros del sector			

INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal del Ministerio de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación como entidad pública del orden nacional, según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente.

A. ASPECTOS GENERALES
B.

A.1 Aspecto económico

1. **Productos del sector**:

Dado que el sector sobre el cual se elabora el presente estudio se encuentra en el segmento económico denominado “servicios” clasificado de esta manera por The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas. La versión implementada

en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español, se identifican y relaciona las actividades económicas que forman de dicho segmento, que se encuentran asociadas con el objeto contractual y, por lo tanto, serían las que podrían satisfacer las necesidades del Ministerio.

- Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos
- Servicios educativos y de formación

De igual manera, a partir de la resolución 2306 de 2022, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estableció los códigos 4 A.C. mediante los cuales es posible definir las opciones y el sector económico que ofrece el servicio requerido para satisfacer la necesidad de contratación del Ministerio.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIIU Rev. 4 A.C (2022), se determinó que la actividad económica a analizar es la relacionada con las siguientes actividades económicas:

Tabla 1: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (2022) DANE, Información para todos

Sección	División	Grupo	Clase	Descripción
M				ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
	70			Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión
		701	7010	Actividades de administración empresarial
		702	7020	Actividades de consultoría de gestión
	71			Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
		711	7111	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
	74			Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
		741	7410	Actividades especializadas de diseño
		749	7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
P				EDUCACIÓN
	85			Educación
		855		Otros tipos de educación
			8551	Formación para el trabajo
			8559	Otros tipos de educación n.c.p.
		856	8560	Actividades de apoyo a la educación

Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022)

De acuerdo con la clasificación CIIU la sección M incluye: “la prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos.

El servicio consiste en proporcionar asistencia en relación con el contenido, proceso o estructura de una tarea o serie de tareas. La consultoría implica entonces una relación de ayuda entre quien tiene un problema, necesidad u oportunidad de mejorar y quien tiene recursos y medios para ayudar a la resolución del problema o lograr un cambio deseado. A través de este servicio los profesionales pueden ayudar a las organizaciones de muy diversas maneras; algunas de las más comunes son:

- Aportando conocimientos y capacidades especiales.
- Proporcionando un punto de vista imparcial.
- Aportando argumentos y elementos de juicio para la toma de decisiones.
- Entregando cajas de herramienta y documentos que permiten la sostenibilidad de los cambios.

En cambio, la sección M comprende los procesos no convencionales de enseñanza-aprendizaje, pedagogías flexibles, uso alternativo de medios de comunicación, entre otras, que se desarrollan de manera pertinente y diferenciada para los procesos de enseñanza-aprendizaje, de forma oral, escrita. Es decir, que comprenden actividades de educación permanente de enseñanza general y profesional y de capacitación para cualquier profesión, la cual se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar académicamente a través de cursos con programas que tienen un carácter organizado y continuo, aunque no estén sujetos al sistema de niveles y grados establecidos en la educación formal.

Ambas actividades son relevantes para la mejora continua de la Entidad, por cuanto las organizaciones como sistemas sociales, abiertos, deben adaptarse rápida y eficientemente a los cambios que se dan en su contexto, con estrategias innovadoras que, le permitan una armonía entre los objetivos organizacionales y los individuales de sus trabajadores. El proceso de ***desarrollo organizacional*** parte del supuesto de que, frente a una necesidad de cambio, es posible que las metas de los trabajadores se integren a los objetivos de la organización, en un plan en el cual el trabajo además de ser estimulante y gratificante ofrezca posibilidades para el desarrollo, crecimiento y realización personal.

Se define al desarrollo organizacional como el proceso de conocer y cambiar la conducta, la cultura, actitudes de la gente y el desempeño de la organización. Está diseñado para mejorar las habilidades, el conocimiento y la efectividad individual de una entidad, para alcanzar mejores niveles de desempeño y eficiencia. En principio el Desarrollo Organizacional es un cambio organizacional planeado.

De acuerdo con Idalberto Chiavenato[1], el único camino viable para cambiar de forma planificada, es cambiar la "cultura"; es decir, cambiar los sistemas dentro de los cuales viven y trabajan las personas, su forma de vida al interior de las organizaciones, creando un ambiente de trabajo óptimo para que estas puedan dar su mejor contribución, siendo conscientes de su potencial; así como, su sistema de creencias expectativas y valores, de los cuales depende su compromiso; pues es la cultura la que finalmente influirá en el clima de la organización.

Todo cambio organizacional debe planearse sin dejar nada al azar, teniendo en cuenta que, en las organizaciones existen los cambios que afectan la estructura organizacional, los que se dan gracias a los adelantos tecnológicos, que afectan los productos y servicios de la organización, y los cambios en las personas y sus comportamientos; cambios que no ocurren de forma aislada, sino que se presentan sistémicamente, afectándose unos a otros y generando un poderoso efecto multiplicador. En este sentido, los elementos esenciales de todo esfuerzo en Desarrollo Organizacional -DO- son: una orientación de largo plazo, unos esfuerzos dirigidos que impliquen un diagnóstico e intervención para mejorar la eficacia operacional.

2. **Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC**:

Con el fin de identificar el servicio demandado por el Ministerio, conforme a la anterior clasificación se establece igualmente los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS EN ESPAÑOL. De esta forma, se define el siguiente código incluidos dentro de la clasificación SERVICIOS (F):

Tabla 2: Códigos de UNSPSC relacionados con el servicio

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
80	10	15	04	Servicios de asesoramiento sobre planificación estratégica

[1] CHIAVENATO, Idalberto. "Introducción a la teoría General de la Administración". Mc Graw Hill. Bogotá, 1986.

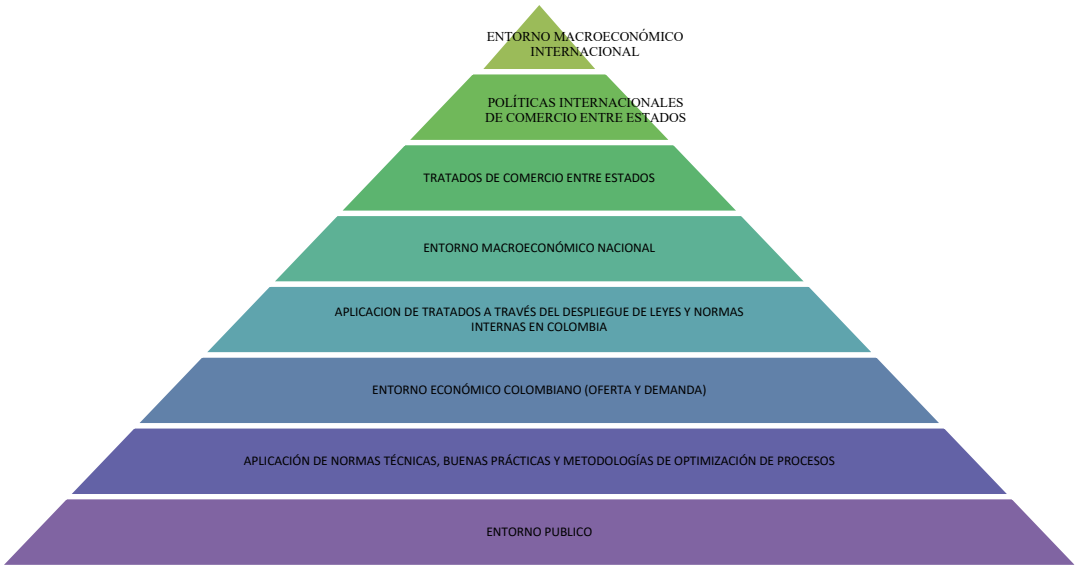
80	10	15	05	Desarrollo de Políticas u Objetivos Empresariales
80	10	15	06	Asesoramiento en estructuras organizacionales
80	10	15	07	Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información
86	11	15	01	Servicios de orientación para el aprendizaje a distancia
86	11	15	04	Servicios de aprendizaje no diplomado a distancia
86	11	15	04	Educación para empleados

Fuente: Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, Colombia Compra Eficiente

3. Agentes que componen el sector:

Actualmente, se percibe una estructura que nace en el entorno privado y público internacional que busca dar respuesta a las necesidades de la Entidad, y se apalanca hacia el ámbito público y privado en la dimensión económica nacional, primordialmente regida por las dinámicas del mercado, las exigencias de tratados internacionales y la visión de los Planes de Desarrollo de los diferentes gobiernos; al respecto, se puede construir la siguiente estructura:

Ilustración 1: Conformación del sector



Fuente: PS CONSULTING

En la base de la pirámide se ubica el entorno en el cual la gestión del cambio cobra fuerza, claramente influenciada por las políticas nacionales de desarrollo económico, tales como el plan nacional de desarrollo, frente a ello el Decreto 1499 de 2017 recogen en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, para dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad.

De lo anterior es importante recalcar que para las instituciones públicas que al momento de la entrada en implementación de MIPG ya tenían certificado su sistema de gestión de la calidad, como es el caso del Ministerio de Educción Nacional, promover la gestión del cambio en sus estructuras es un requisito. De igual forma, la integración de los Sistemas en las organizaciones públicas supone cambios culturales, estructurales y operativos que deberían ser abordados desde la identificación de los riesgos generados por dichos cambios y la planificación de las actividades encaminadas a mitigarlos y paralelamente a enfrentar el cambio

gradualmente, fundamentalmente acompañados de metodologías reconocidas que permitan un desempeño efectivo en la ejecución de los proyectos.

El proceso que adelantará el Ministerio de Educación está relacionado con el sector terciario o de servicios que incluye actividades de apoyo empresarial (Clasificación de la Revista La Nota Económica) no conducentes a la producción de una mercancía o un bien como tal, pero necesarias para el desarrollo económico de la sociedad

Es importante aclarar que este tipo de servicios son especializados y en algunos casos, las entidades no cuentan con el personal para el desarrollo de dicha actividad, entonces se opta por contratar los servicios de una persona jurídica para llevar a cabo las tareas descritas en la necesidad de contratación.

La demanda de servicios de consultoría en las empresas, surge ante la necesidad de adecuarse a un entorno altamente competitivo, generado por la globalización económica, que les exige la redefinición de sus estrategias para obtener los mejores resultados en todas las áreas de gestión, y garantizar su entrada a los nuevos mercados y/o el mantenimiento en los mercados actuales; En esta demanda influye también la tendencia de las empresas por concentrar su actividad en el “Core Business” del negocio, y apoyarse en agentes externos, especializados, para atender otras áreas de la empresa. El consultor juega un papel vital en este proceso, pues es el encargado de iniciar e implantar el cambio en las empresas, así como de desarrollar las habilidades del personal para contribuir al aumento de la productividad, la eficiencia y la eficacia para el logro de los objetivos empresariales.

De acuerdo con el análisis realizado por DANE, la demanda de este tipo de servicios se encuentra concentrada de la siguiente manera:

1. El servicio de asesoría implementación de sistemas de gestión (44%)
2. La ingeniería de sistematización y control (29%)
3. La gestión de capital humano (15%).

El servicio de asesoría contratado más frecuentemente es el de Marketing y sus derivados, con un 21% de participación.

En segundo lugar, quedan los servicios de asesoría legal y contable y los servicios de calidad y talento humano con un 11%; Planeación estratégica y comercio exterior queda en un tercer lugar con un 5% seguido de Diagnóstico Empresarial con un 4% y, en último lugar se encuentran los servicios de Emprendimiento empresarial y tecnología de la información representados con 3%”

La demanda de optimizaciones, mejoras y certificaciones de diversos sectores de la economía, así como su incursión en nuevos mercados, marca el punto de partida para la organización nacional de las empresas dedicadas a los servicios de consultoría, convirtiéndose así en un sector relativamente incipiente, en crecimiento y con un gran potencial para transformar los procesos y por ende impactar directamente la productividad del país.

Partiendo de la premisa de que las organizaciones dedicadas a la consultoría son los actores idóneos que pueden intervenir la gestión del cambio, se puede inferir la siguiente estructura en la base de la pirámide y dentro del marco económico colombiano:

4. Gremios y asociaciones que participan en el sector:

En el ámbito de, son diversas las asociaciones creadas a partir de diferentes profesiones o sectores, con la capacidad de ofrecer servicios a la empresa pública o privada, entre ellas podemos encontrar:

Por rama profesional.

Sociedad de Administradores de empresas Javerianos. (SAEJ).

SAEJ es una organización gremial sin ánimo de lucro que responde a las necesidades de sus asociados, egresados y estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad Javeriana mediante; servicios de integración, bienestar, desarrollo personal, profesional, laboral y empresarial. De igual forma pone al servicio del sector empresarial colombiano programas de emprendimiento, desarrollo empresarial, consultoría, interventoría y fortalecimiento del talento humano. Desarrollamos alianzas estratégicas y convenios en el marco de la Responsabilidad Social que nos corresponde. Fuente: http://www.saej.org/nosotros.html

Instituto Colombiano de Consultores Empresariales. (ICCE).

El Instituto Colombiano de Consultores Empresariales ICCE fomenta la excelencia y la integridad en el gremio de la Consultoría Empresarial. Es también el único autorizado en Colombia para otorgar la certificación CMC Certified Management Consultants™(CMC®). El Instituto dedica sus esfuerzos a promover la profesión y generar beneficios para sus afiliados y el sector empresarial.

ICCE se está realizando el proceso para convertirse en miembro provisional del Internacional Council of Management Consulting Institutes (ICMCI).

Asociación Colombiana de Ingenieros. (ACIEM)

ACIEM es el gremio de la Ingeniería colombiana, que trabaja en función de la actualización y capacitación técnica de los profesionales en cada una de sus ramas como medio para contribuir a la competitividad de estos al interior de sus empresas. Fuente: https://aciem.org/conozcanos/

Sociedad Colombiana de Ingenieros. (SCI)

La Sociedad Colombiana de Ingenieros, SCI, fundada el 29 de mayo de 1887, con personería jurídica concedida el 8 de mayo de 1896 y declarada por la Ley 46 de 1904 como Centro Consultivo del Gobierno Nacional, es una corporación sin ánimo de lucro, de carácter académico, científico y gremial, cuya misión es el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la humanidad mediante el avance de las ciencias y de la ingeniería. Fuente: https://sci.org.co/mision-y-objetivos/

Por sectores económicos.

La Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO).

(FENALCO), es una organización colombiana que busca el desarrollo del comercio, a través de la eficiencia y modernización de los empresarios. Impulsa el desarrollo intelectual, económico y social, de todas las personas vinculadas al gremio, y es un foro de discusión sobre los problemas del país.

Su objetivo principal es representar ante las entidades oficiales y privadas los intereses del sector y luchar porque la adopción de políticas de estado no lesione, ni entorpezca el ejercicio de libertad de empresa y de competencia dentro de una clara conciencia social. Ofrece a sus afiliados y a otros empresarios una red de eficientes servicios para que sus operaciones sean cada vez más técnicas, seguras y rentables.

Asociación Nacional de Industriales (ANDI).

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Fue fundada el 11 de septiembre de 1944 en Medellín y, desde entonces, es el gremio empresarial más importante de Colombia. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros. La sede principal de la ANDI se encuentra en Medellín y cuenta con sedes en Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Pereira, Santander de Quilichao y Villavicencio.

Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI).

ACOPI, es una organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

5. **Cifras totales de ventas**:

Comportamiento del PIB por grandes ramas de actividades económicas[2].

De acuerdo con el boletín Técnico expedido por el DANE, el 15 de febrero de 2024, el Producto Interno Bruto para de cuarto trimestre de 2023 crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022;

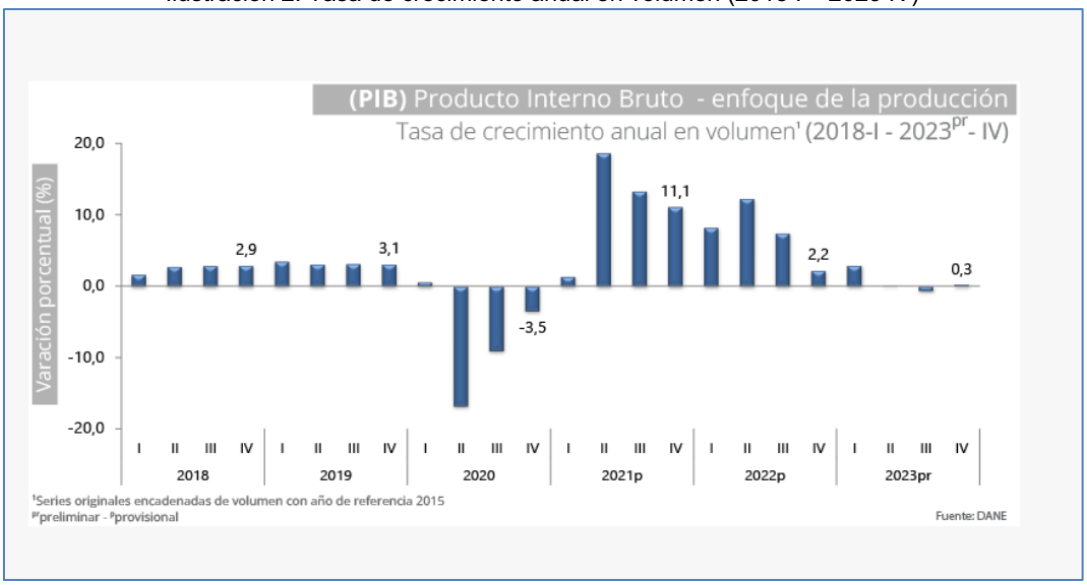
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado para el año 2023pr son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Ilustración 2: Tasa de crecimiento anual en volumen (2018 I – 2023 IV)



Fuente: DANE

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

[2] Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2023p, Departamento Nacional de Estadística -DANE-, disponible en https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual.

Ilustración 3: Valor agregado por actividad económica-cuarto trimestre 2023

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023pr/ 2022p	2023pr-IV / 2022p-IV	2023pr-IV/ 2023pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Fuente: DANE, CT

Fuente: DANE

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%, respecto al año 2022p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11).

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,3%.

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%.

Ilustración 4: Tasas de crecimiento en volumen-cuarto trimestre
Actividades pofesionales, científicas y técnicas

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	2,3	1,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,2	-1,3	-1,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,4**	**0,5**

Fuente: DANE

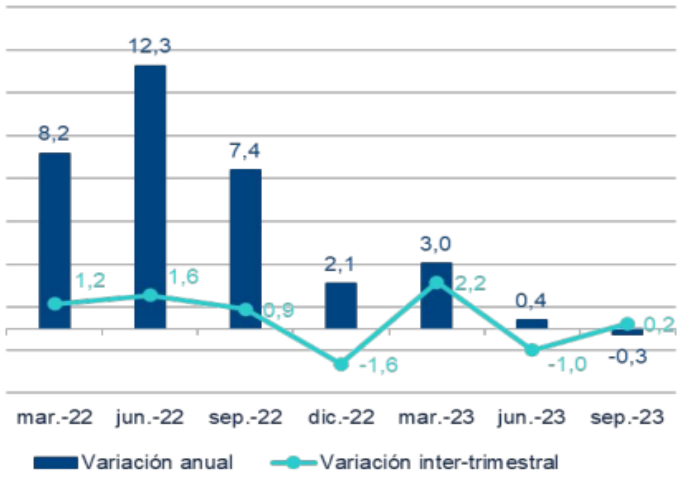
6. Perspectivas de crecimiento

De acuerdo con el "Situación Colombia[3]", publicado el 6 de diciembre de 2023 por BBVA Research referente de investigación y de análisis económico en diferentes países de América, Europa y Asia, En 2023, la menor demanda interna (inversión, sobre todo) moderó el crecimiento del PIB, pese al fuerte ajuste de las importaciones

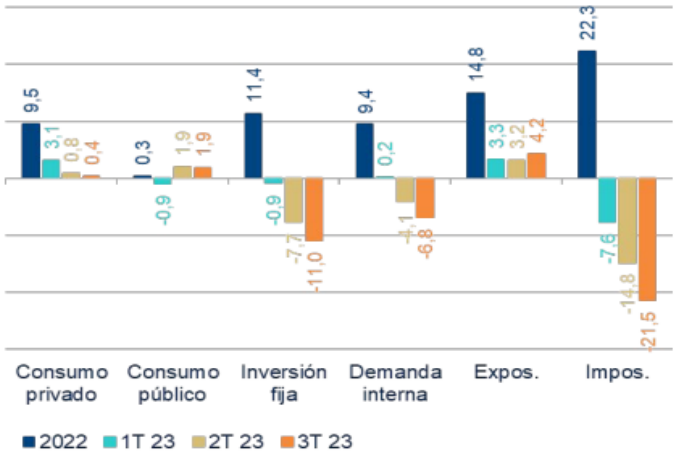
En 2023 los sectores de servicios sociales mitigaron la moderación de la demanda interna. El empleo es resiliente, pero con señales de moderación. Este año, el PIB crecerá un 1,2%.

[3] Situación Colombia. Diciembre 2023, BBVA Research, Publicada el miércoles, 14 abril 2023, disponible en https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/situacion-colombia-diciembre-2023/

PIB
(VARIACIÓN ANUAL E INTER-TRIMESTRAL REALES, %)

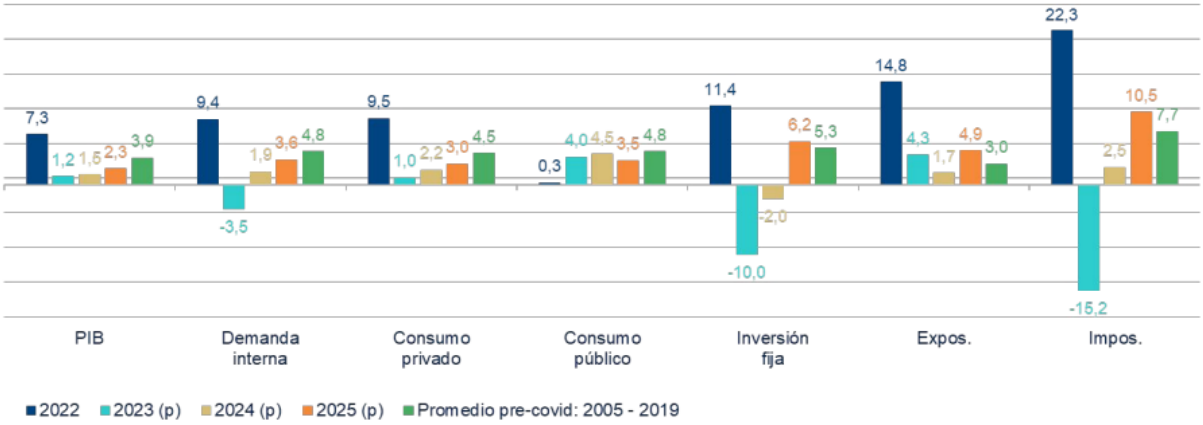


PIB POR DEMANDA: COMPONENTES
(VARIACIÓN ANUAL REAL, %)



El PIB crecerá 1,5% en 2024 y 2,3% en 2025, por debajo del promedio precovid desde 2005. El consumo retomará el dinamismo antes que la inversión

PIB: COMPONENTES DE GASTO
(VARIACIÓN ANUAL REAL, %)



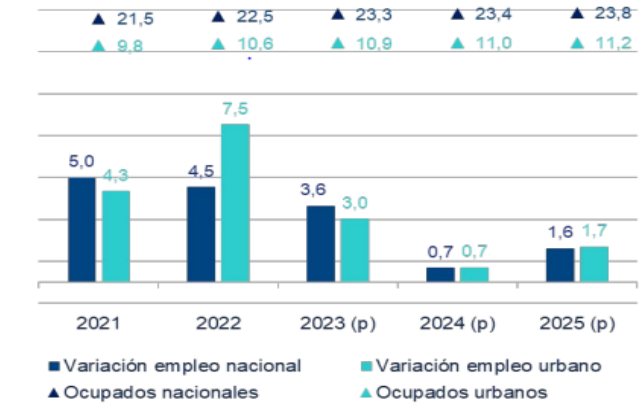
El consumo privado de bienes se recuperará durante 2024 y se consolidará en 2025. El gasto en servicios tendrá un menor incremento en 2024 En 2024, los menores costos financieros alentarán gradualmente las decisiones de endeudamiento y gasto de los hogares, sobre todo en bienes muy golpeados este año: durables y semi-durables.

La inversión en maquinaria iniciará su recuperación en el segundo semestre de 2024. La de construcción consolidará su recuperación en 2025.

El sector gobierno liderará el crecimiento durante los próximos años, mientras la industria y el comercio tendrán una lenta recuperación.

La creación de empleo se moderará en 2024 y mejorará marginalmente en 2025, en línea con el comportamiento de la actividad hacen prever un empleo jalonado por el sector de servicios —especialmente los relacionados con los servicios sociales y el sector público—, las actividades profesionales y, desde el segundo semestre de 2024, el empleo en la industria y el comercio.

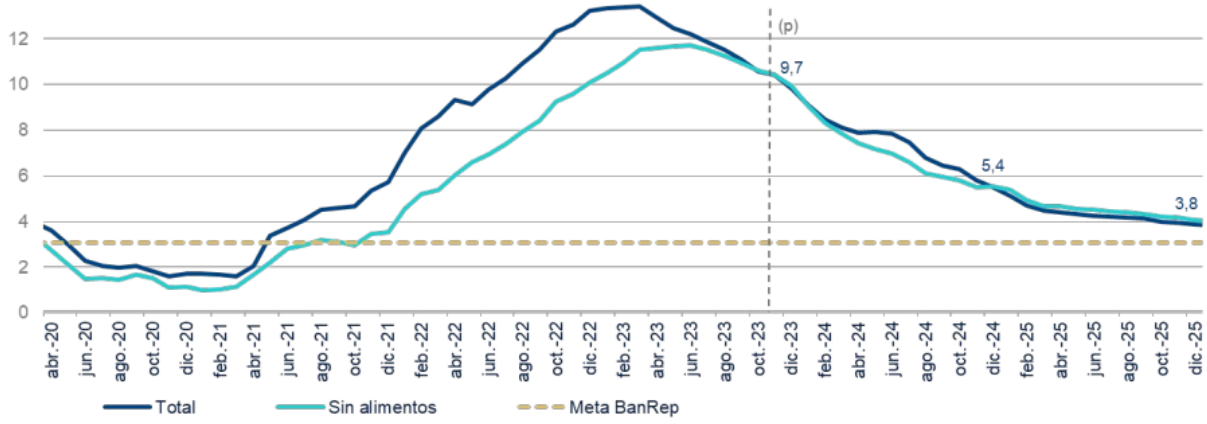
OCUPADOS NACIONALES Y URBANOS
(MILLONES DE PERSONAS Y VARIACIÓN ANUAL FDP (*), %)



(*): Variación anual fin de período (diciembre vs. diciembre del año previo).
(p): Proyecciones BBVA Research.
Fuente: BBVA Research con datos de DANE.

Se espera que la inflación cierre 2024 en 5,4% y 2025 en 3,8%. La media de analistas prevé una inflación cercana al techo del rango meta en 2025

INFLACIÓN TOTAL Y SIN ALIMENTOS
(VARIACIÓN ANUAL, %)



(p): Previsiones de BBVA Research.
Fuente: BBVA Research con datos del DANE.

En el documento antes señalado se indica La inflación en el 2023 se redujo principalmente por la canasta de alimentos y en el 2024 y el 2025 se reducirá principalmente por la de sin alimentos.

El Banco de la República reducirá tasas de interés a partir de diciembre de 2023 y la llevará hacia su nivel terminal a mediados de 2025 Con un balance más débil de la demanda interna y una inflación moderándose paulatinamente, el Banco Central iniciará su ciclo de recortes de las tasas en diciembre de 2023, llevándolas a su nivel terminal (nominal de largo plazo) a mediados de 2025.

Balance 2023 y Perspectivas 2024: Estamos a tiempo de tomar correctivos

Por su parte, el documento "Balance 2023 y Perspectivas 2024: Estamos a tiempo de tomar correctivos[4] señala que, Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a eso niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024.

En otro frente, se percibe preocupación en los hogares y empresas por la inseguridad manifestada en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras. En el caso empresarial están la piratería terrestre, el microtráfico, las extorsiones, los bloqueos y manifestaciones que impiden la libre circulación de mercancías y ciberdelitos. Este panorama se traduce en una alta incertidumbre que ha impactado la actividad económica, las decisiones de inversión e incluso, las decisiones de gasto de los hogares.

Este análisis de la situación actual nos arroja un panorama en el cual no hay razones estructurales para proyectar un 2024 muy distinto al segundo semestre de 2023. Para 2024, de no tomarse medidas, tendremos una tasa de crecimiento entre 1% y 1,5%. Los esfuerzos de todos deben concentrarse en superar las causas que nos tienen en estos niveles.

[4] Balance 2023 y Perspectivas 2024, Asociación Nacional de Industriales -ANDI-, https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17599-balance-2023-y-perspectivas-2024-estamo

Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos del Estado en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral.

Centro de pensamiento	Proyección crecimiento económico en 2023
ANDI	1%
Gobierno	1.2%
Banco Mundial	2,1%
Cepal	1,5%
OCDE	1,2%
FMI	2,2%
Fedesarrollo	1,5%
Banco de la República	0,5% - 1,1%

7. Variables económicas que afectan el sector:

Inflación y tasas de interés

Las cifras para el mes de enero de 2024 muestran que desafortunadamente, el proceso de ajuste en la demanda no ha empezado aún a reflejarse en el comportamiento de la inflación, la cual sigue aumentando.

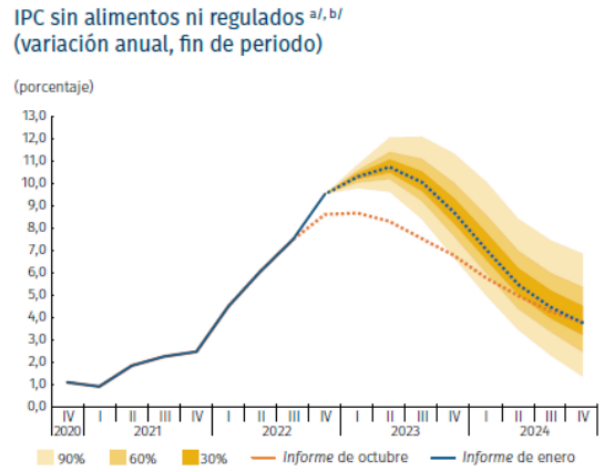
La inflación total se ubica ahora en 13.25% y sigue jalonada de manera importante por los precios de los alimentos, que aumentan al 26.2%, cifra que resulta particularmente elevada cuando se tiene en cuenta que en enero de 2022 los precios de los alimentos ya estaban creciente a un ritmo de 19.9%. Esto significa que en los dos últimos años el nivel de precios de los alimentos ha aumentado en más de 50%, lo cual implica un incremento en el precio relativo de este rubro de la canasta familiar considerablemente mayor a lo que puede ser explicado por factores globales. En parte, ese aumento podría estar asociado con factores de oferta de carácter puramente sectorial, el cual explicaría también el pobre desempeño del sector agropecuario en un año en que todos los demás sectores crecieron fuertemente.

Por su parte, la inflación básica, definida como la correspondiente a la canasta que excluye alimentos y regulados, muestra en enero un índice de 9.78%, creciendo 25 puntos con respecto al que se observaba en diciembre.

Para Leonardo Villar (Gerente General del Banco de la Republica 2023), los factores que explican la persistencia de la tendencia ascendente en el caso colombiano pueden resumirse en tres elementos:

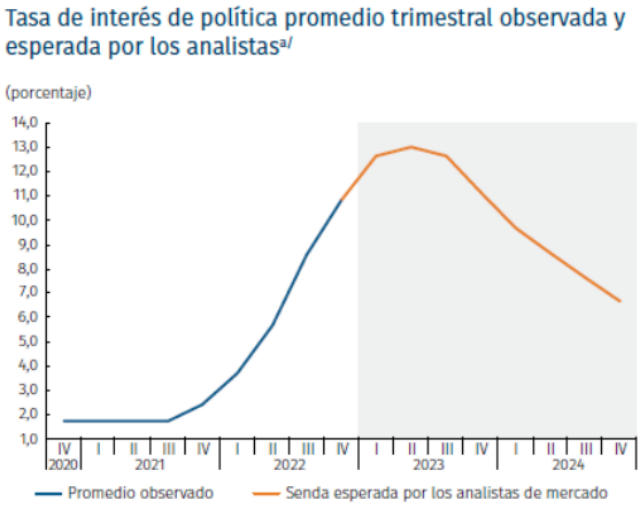
- Pese a la desaceleración en el crecimiento de la demanda, el exceso de esta persiste, lo que puesto en términos más técnicos se puede expresar en la idea de que el PIB sigue por encima del potencial o que la brecha de producto es aún positiva. Esta situación surge del hecho de que el crecimiento haya sido en 2022 atípicamente alto, más del doble del promedio latinoamericano, fuertemente jalonado por la demanda.
- La persistencia de las presiones inflacionarias en Colombia se relaciona con la indexación de precios. Las altas tasas de inflación observadas en 2022 han desencadenado mecanismos de indexación, entre los cuales se incluyen el aumento de 16% en el salario mínimo y los fuertes ajustes en los precios de algunos servicios públicos, en particular la electricidad. Esos mecanismos de indexación reducen la credibilidad en la meta y probablemente obligan a una política monetaria más restrictiva de lo que se hubiera requerido en otro caso para tener éxito en la política antiinflacionaria.

- El tercer factor que ayuda a explicar la mayor persistencia de las presiones inflacionarias en el caso colombiano en comparación con otros países es la depreciación del peso. Con cifras a día de ayer (8 de febrero), la depreciación del peso colombiano en los últimos doce meses superaba el 20% y en los dos últimos años se acercaba al 35%.



Fuente: Banco de la República. Informe política monetaria enero 2023. Tomado de: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/presentacion-informe-politica-monetaria-enero-2023.pdf

La tasa de interés de política del Banco de la República ha sido aumentada en forma drástica durante el último año y medio, completando un aumento de 11 pps desde que comenzó el presente ciclo de alzas en septiembre de 2021. Se trata del proceso de ajuste más fuerte de la política monetaria que ha tenido lugar durante el presente siglo y desde que el Banco adoptó la estrategia de inflación objetivo que hoy guía nuestras decisiones.



Fuente: Banco de la República. Informe política monetaria enero 2023. Tomado de: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/presentacion-informe-politica-monetaria-enero-2023.pdf

Los efectos de ese aumento ya han empezado a sentirse en los últimos meses sobre la demanda agregada, las importaciones y el crédito, entre otras variables, y esos efectos son en general dolorosos y ciertamente

impopulares. Desafortunadamente, la inflación ha seguido aumentando y en Colombia no hemos visto aún el quiebre de la tendencia que ya se ha visto en muchos otros países de la región y del mundo. La multiplicidad de choques inflacionarios que hemos recibido en el caso colombiano, incluido el de la fuerte depreciación acumulada del peso en los dos últimos años, se ha unido a los complejos mecanismos de indexación que tenemos en Colombia para generar unos rezagos particularmente grandes en el impacto del proceso de ajuste de la política monetaria sobre la dinámica de los precios. Aun así, esperamos que el proceso de retorno de la inflación hacia la meta empiece a observarse en los próximos meses y pueda completarse para finales de 2024, tal como lo anunciamos tras la sesión de la Junta Directiva de noviembre pasado.

Mercado laboral:

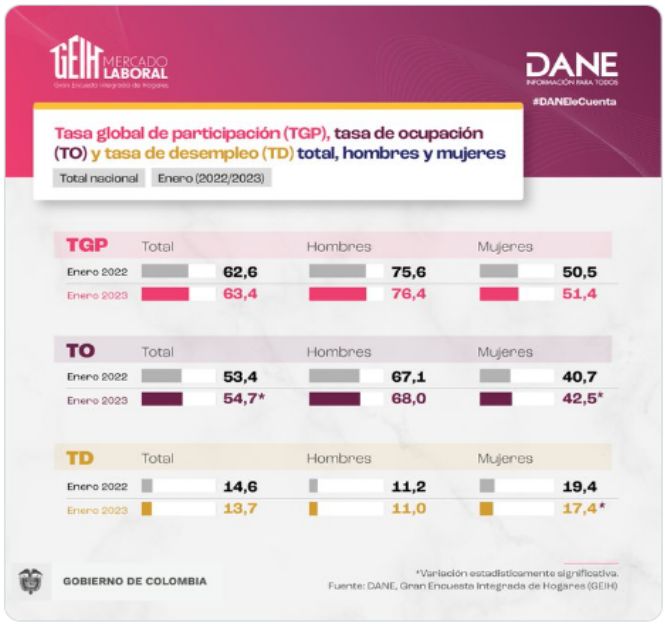
El DANE dio a conocer el 28 de febrero las cifras del mercado laboral en Colombia para enero de 2023, las cuales mostraron una caída en la tasa de desempleo del total nacional en el primer mes de este año, con respecto al mismo periodo de 2022. Según el informe, para el mes de enero de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 13,7%, mientras que en el mismo mes de 2022 se ubicó en 14,6%.

La tasa global de participación y la tasa de ocupación, dos variables que muestran cuantos ciudadanos están activos dentro del mercado laboral, también aumentaron ligeramente frente a enero del año anterior y están llegando a niveles similares a los de antes de la pandemia. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 63,4%, mientras que en enero de 2022 fue 62,6%. Así mismo, la tasa de ocupación fue 54,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (53,4%).

Para el trimestre móvil (noviembre de 2022- enero de 2023), en el total nacional, la tasa de desempleo para los hombres fue de 9,0%, mientras que para las mujeres se ubicó en 14,1%.

Por sexo, en la variación anual a enero de 2023, Colombia tuvo un aumento de 476 mil mujeres ocupadas y de 320 mil hombres ocupados. De acuerdo con el rango de edad, los mayores aumentos en el total nacional se registraron en las mujeres de 25 a 54 años (334 mil) y en los hombres de 55 años y más (116 mil).

A nivel nacional, la población desocupada en enero de 2023 se redujo en 139 mil personas frente al mismo mes de 2022, lo que refleja una variación de -3,9%, para llegar así a 3,4 millones de desocupados.
En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, el total de desocupados fue 1,7 millones, representando un aumento de 0,5%, para aportar 0,3 p.p. a la variación nacional.



El sector que más aportó al empleo en enero fue el de alojamiento y servicios de comida, con 336.000 ocupados más que en enero de 2022. Contribuyó así con 1,6 puntos porcentuales a la variación nacional, y suma ya 1,5 millones de personas ocupadas. El segundo más relevante fue el renglón de las actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios, pues el número de ocupados aumentó en 208.000 personas, aportó un punto porcentual a la variación nacional y suma 1,9 millones de personas ocupadas.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional Enero (2022/2023)

Rama de actividad	Total				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.696	21.492	100	796	
Alojamiento y servicios de comida	1.255	1.592	7,4	336	1,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.706	1.914	8,9	208	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.644	1.849	8,6	205	1,0
Industrias manufactureras	2.069	2.270	10,6	201	1,0
Transporte y almacenamiento	1.471	1.662	7,7	191	0,9
Actividades inmobiliarias	184	245	1,1	62	0,3
Información y comunicaciones	386	431	2,0	45	0,2
Comercio y reparación de vehículos	3.904	3.913	18,2	10	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.963	2.957	13,8	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	639	628	2,9	-11	-0,1
Actividades financieras y de seguros	449	380	1,8	-68	-0,3
Construcción	1.551	1.402	6,5	-148	-0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.457	2.244	10,4	-214	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.
Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de hogares GEIH. Tomado de:
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_ene_23.pdf

Lo anterior permite concluir que las **actividades profesionales y científicas** permiten apalancar la economía a través de proyectos de objetos similares al de este proceso contractual.

8. Cadena de producción y distribución:

Una vez analizados los documentos soporte de la contratación, queda claro que, por tratarse de un intangible, el servicio no se presta a través de una cadena de producción y distribución sino mediante un proceso basado en la identificación, diseño, implementación, transferencia de conocimiento y la documentación generada durante la consultoría.

Dentro de los diversos enfoques, técnicas, métodos y estilos propios se toman en cuenta las siguientes cinco fases (Kubr, 1994):

1. Iniciación (preparación inicial).
- Primeros contactos con el cliente.
- Diagnóstico preliminar.
- Planeación del cometido.
- Propuesta de tareas.
- Contrato.

2. Diagnóstico.
- Descubrir los hechos.
- Análisis y síntesis.
- Examen detallado del problema.

3. Planificación de medidas (plan de acción).
- Elaborar soluciones.
- Evaluar acciones.
- Propuesta al cliente.
- Planear la aplicación de medidas.

4. Aplicación (implementación).
- Contribuir a la aplicación.
- Propuesta de ajustes.
- Capacitación.

5. Terminación.
- Evaluación.
- Informe final.
- Establecimiento de compromisos.
- Planes de seguimiento.
- Terminación.

9. Materias primas y variación de precios:

Una vez analizados los factores que tienen relación directa con los servicios, se evidencia que no existen materias primas asociadas, **bienes relevantes para su ejecución**. Durante el estudio de mercado que se realizó en el 2024, se le solicitó a los posibles oferentes que remitieran información asociada a la estructura de costos para proyectos similares, de lo anterior, se encontró que el ítem que tiene una relación directa con los precios y que tiene el mayor peso en la estructura de costos la mano de obra calificada. Esta información se verificó y procesó con base en los datos entregados en el estudio de mercado, obteniendo los siguientes datos:

Tabla 4: Variables de la estructura de costo

Nombre del ítem/% frente al costo total del proyecto	AZ Proyectos educativos S.A.S	BETAGROUP	BOS Ingeniería e innovación S.A.S	Connect Your Knowledge S.A.S	E-group Colombia S.A.S	Ernst & Young S.A.S.	Universidad Nacional de Colombia	Promedio
Mano de obra calificada	70%	75%	70%	80%	75%	80%	65%	74%
Herramientas tecnológicas asociadas	10%	8%	20%	10%	18%	0	15%	12%
Logística y administración	20%	17%	10%	10%	7%	20%	20%	15%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, promedios tomados del estudio de mercado 2024.

Teniendo en cuenta que la mano de obra calificada es el componente que mayor peso tiene en la estructura de costos es conveniente, con el fin de incentivar la industria nacional, que el personal vinculado al proyecto sea nacional colombiano, de acuerdo con lo establecido en Decreto 680 de 2021.

10. Dinámica del comercio exterior del sector:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, y en consonancia con lo indicado en el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" M-MACPC-14, se procedió a realizar el análisis de si el presente proceso de contratación se encuentra o no cobijado por un acuerdo comercial de conformidad con la cuantía aplicable, de lo cual se estableció lo siguiente:

Tabla 5: Acuerdos comerciales en procesos de contratación aplicables

		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	**Chile**	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	
	Perú	SI	SI	NO	
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	SI	SI	SI	NO	SI
	SI	SI	SI	NO	
	SI	SI	SI	NO	
Unión Europea		SI	SI	NO	NO
Israel		SI	SI	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones.		SI	SI	NO	SI

Fuente: M-MACPC-14, Colombia Compra Eficiente

Estados AELC (1. Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) son: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.)

De lo anterior se establece que el Ministerio de Educación Nacional como entidad estatal del Nivel Nacional se encuentra cubierta por los acuerdos comerciales señalados con la palabra SI en el cuadro anterior.

En consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional concederá trato nacional a los bienes y servicios de proponentes de dichos países. También está sujeto a la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina. Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato. Lo anterior hará parte de las condiciones que cobijan el proceso. Es importante señalar que dentro del sector existen firmas de consultoría que representan marcas globales y multinacionales como Deloitte, EY, Price Waterhouse, Accenture, Everis, entre otras y firmas regionales o locales.

11. Análisis del valor del presupuesto:

Establecidos los objetivos en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del año en vigencia, y para dar cumplimiento con los aspectos técnicos y financieros del objeto a contratar, la Subdirección de Desarrollo Organizacional-SDO, en concordancia con sus funciones, ha realizado análisis del sector sobre el segmento de servicios, lo anterior, atendiendo las normas que regulan la actividad contractual de las entidades del Estado, que establecen como necesario, previo al inicio del proceso contractual correspondiente, realizar un análisis de precios de los bienes y/o servicios requeridos a fin de que hagan parte de los correspondientes estudios previos, generó una metodología con el fin de definir de manera objetiva los aspectos técnicos y financieros del objeto a contratar, la cual se describe a continuación:

En la vigencia 2024 se identificaron las acciones que debían desarrollarse para implementar las estrategias de intervención que permitan la mejora u optimización de los procesos priorizados en el marco de los componentes del desarrollo organizacional.

1. Una vez priorizadas las acciones y los resultados esperados para el 2024, se generó un documento de contexto en el cual se especificó la necesidad del Ministerio de Educación, las acciones que se deben desarrollar y procesos a intervenir. Dicho documento relacionaba los elementos organizacionales, las condiciones técnicas y los productos esperados además se indicaba que, para la estructuración de precios unitarios por cada uno de los frentes de trabajo, debían integrarse los costos directos, indirectos y demás factores que afecten la determinación de los valores.
2. El 13 de febrero de 2024 se publicó el documento de contexto y el anexo No. 1 denominado “Formato para realizar la estimación de los costos del servicio” en SECOP II, con código No. SDO-2024-01, para que los posibles interesados conocieran la necesidad del Ministerio y remitieran su cotización de servicios. A través de dicho aplicativo se remitió notificación a 1.388 empresas clasificadas en los siguientes códigos UNSPSC:

Tabla 6: Códigos de UNSPSC relacionados con el servicio

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
80	10	15	04	Servicios de asesoramiento sobre planificación estratégica
80	10	15	05	Desarrollo de Políticas u Objetivos Empresariales
80	10	15	06	Asesoramiento en estructuras organizacionales
80	10	15	07	Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información
86	11	15	01	Servicios de orientación para el aprendizaje a distancia
86	11	15	04	Servicios de aprendizaje no diplomado a distancia
86	11	15	04	Educación para empleados

Fuente: Clasificador de bienes y servicios, Colombia Compra Eficiente

3. Ese mismo día, se remitió la misma información a través de correo electrónico a 14 empresas, que estaban en la base de datos histórica de empresas que han participado en procesos pasados. A continuación, se relacionan las empresas mencionadas anteriormente:

Tabla 6: Empresas invitadas a cotizar

NOMBRE DE LA EMPRESA
BETA GROUP SERVICES SAS
ERNST & YOUNG SAS
KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S.
ELEMENT ORGANIZATIONAL ADVISORY
PS COSNULTING DE COLOMBIA S.A.S.
PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA.
SGS COLOMBIA S.A.S
CHANGE AMERICAS SAS
RSM COLOMBIA CONSULTING
AZ PROYECTOS EDUCATIVOS
E-GROUP
ITO-SOFTWARE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Fuente: Elaboración propia

4. Entre el 22 y 26 de febrero de 2023, se recibieron siete (7) cotizaciones de las empresas: AZ PROYECTOS EDUCATIVOS S.A.S, BETAGROUP COLOMBIA, BOs Ingeniería e Innovación SAS, Connect Your Knowledge SAS, E GROUP COLOMBIA S.A.S, Ernst & Young SAS, Universidad Nacional de Colombia.
5. Con el fin de ampliar las fuentes de información para el análisis de los precios, se generó una media aritmética de los precios históricos unitarios, de los ítems similares, antes de IVA, ofertados en el marco de la selección abreviada SA-MEN-06-2023 registrado en SECOP II y cuyos resultados se encuentran registrados en los documentos de evaluación del proceso antes mencionado. Las empresas que participaron en dicho proceso contractual fueron: UNIÓN TEMPORAL CAPACITACIONES 2023, AZ PROYECTOS EDUCATIVOS SAS, ALGOAP INC SAS, BD GUIDANCE SAS BIC, CONSULTORES Y ASESORES TIC, DIDACTICA Y SISTEMAS DOKUMA FUNDACIÓN, ALBERTO MERANI, G&D PROYECTOS SAS, ITO SOFTWARE, MS_INTERNATIONAL, TIINDUX SAS y CONSORCIO GESTION DEL CONOCIMIENTO 2023, este último fue el adjudicatario del proceso señado.
6. A los precios ofertados por cada una de las empresas se le calculó una media aritmética y se trajo a valor presente indexando el IPC del cierre del 2023 correspondiente a 9,28%, Es importante señalar que el ejercicio de indexación de precios con IPC solamente se aplicó a los ítems que están relacionados con Programas de Aprendizaje Organizacional virtual de la escuela corporativa y solo se incluyó los precios históricos de la adquisición frente al contrato del año 2023.

Una vez finalizada esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 6: Proyección a valor presente precios históricos del MEN

Recurso	Promedio costo unitario 2023	IPC cierre 2023* 9,28% DANE	Costo unitario valor presente
Diseño curricular	$2.402.527,5	$222.954,5	$2.625.482,0
Guion pedagógico	$2.363.680,8	$219.349,6	$2.583.030,3

Recurso	Promedio costo unitario 2023	IPC cierre 2023* 9,28% DANE	Costo unitario valor presente
Propuesta gráfica	$2.925.197,0	$ 271.458,3	$3.196.655,3
Video animado	$ 3.100.260,1	$287.704,1	$3.387.964,2
Video tutor (con actor)	$4.029.387,6	$373.927,2	$4.403.314,8
Actividades de apropiación interactivas empaquetadas en HTML 5	$1.252.442,8	$116.226,7	$1.368.669,5
Infografía	$ 815.607,7	$75.688,4	$ 891.296,1
Diseño gráfico a presentaciones	$1.472.477,1	$136.645,9	$1.609.122,9
Diagramación de documentos	$832.671,8	$77.271,9	$909.943,7
Encuesta de satisfacción que se tabule automáticamente	$1.066.134,5	$98.937,3	$1.165.071,7

Fuente: elaboración propia con base en los precios ofertados en proceso SA-MEN-06-2023

7. El resultado anterior, fue comparado incluido en la línea de análisis de precios cotizados en el año 2024, como se observa a continuación:

Tabla 7: Relación de precios ofertados durante el análisis de precios

Frente de Trabajo	Ítem	Empresa 1 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 2 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 3 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 4 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 5 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 6 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 7 Valor unitario hora (sin IVA)	Ofertados 2023_SA-MEN-06-2023 Valor presente
Diseñar y producir Programas de Aprendizaje Organizacional virtual de la escuela corporativa	Diseño curricular	$8.535.888	$3.500.000	$8.791.964	$8.877.323	$9.500.000	$31.500.000	$16.800.000	$2.625.482
	Guion pedagógico	$9.895.843	$3.500.000	$10.192.718	$10.291.676	$16.000.000	$30.000.000	$15.000.000	$2.583.030
	Propuesta gráfica	$10.387.741	$5.000.000	$10.639.374	$10.803.251	$13.500.000	$15.000.000	$1.788.000	$3.196.655
	Video animado (con subtítulos y audio off-descriptivo y opción de audio descriptivo)	$10.850.705	$4.000.000	$11.176.226	$11.284.733	$23.150.000	$10.000.000	$773.077	$3.387.964
	Video tutor (con actor e intérprete de lenguaje de señas y subtítulos)	$9.693.296	$4.000.000	$9.984.095	$10.081.028	$19.300.000	$2.000.000	$743.000	$4.403.315
	Actividades de apropiación interactivas empaquetadas en HTML 5	$3.559.031	$4.000.000	$3.665.802	$3.701.392	$12.400.000	$2.000.000	$349.000	$1.368.670
	Infografía	$2.748.845	$1.500.000	$2.831.311	$2.858.799	$950.000	$2.000.000	$173.100	$891.296
	Textos o artículos académicos de apoyo (diagramados y en lenguaje claro)	$3.211.809	$3.000.000	$3.308.163	$3.340.281	$4.500.000	$2.500.000	$750.000	$1.609.123
	Encuesta de satisfacción que se tabule automáticamente	$2.314.817	$1.000.000	$2.384.262	$2.407.410	$1.800.000	$1.500.000	$300.000	$909.944
Diseñar, modelar, implementar y documentar acciones de digitalización/automatización trámites/procedimientos de acuerdo con la priorización. del decreto 088 de 2022.	Hora profesional	$286.154	$370.000	$292.545	$295.385	$220.000	$239.500	$323.730	

Frente de Trabajo	Ítem	Empresa 1 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 2 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 3 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 4 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 5 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 6 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 7 Valor unitario hora (sin IVA)	Ofertados 2023_SA-MEN-06-2023 Valor presente
Diseñar, aplicar y evaluar metodologías y herramientas para análisis de capacidades organizacionales	Hora profesional	$304.420	370.000	$311.218	$314.239	$300.000	$220.000	$459.000	
	Hora profesional	$608.839	$370.000	$622.435	$628.478	$280.000	$220.000	$607.500	
	Hora profesional	$182.652	$370.000	$186.731	$188.544	$220.000	$220.000	$405.000	

Fuente: elaboración propia con base en los precios unitarios cotizados durante la solicitud SDO-2024-01

8. Para analizar los datos aportados e identificar los precios atípicos, se realizó un calculó la media aritmética de los datos, la desviación estándar, análisis de cuartiles para cada uno de los ítems. El resultado se relaciona a continuación:

Tabla 8: Análisis estadísticos de precios

Frente de Trabajo	Ítem	Media aritmética	Desviación	Q1	Q2	Q3	Rango intercuartílico
Diseñar y producir Programas de Aprendizaje Organizacional virtual de la escuela corporativa	Diseño curricular	$ 11.266.332	$ 9.238.183	$ 7.276.916	$ 8.834.644	$ 11.325.000	$ 11.266.332
	Guion pedagógico	$ 12.182.908	$ 8.621.185	$ 8.296.882	$ 10.242.197	$ 15.250.000	$ 6.953.118
	Propuesta gráfica	$ 8.789.378	$ 4.861.686	$ 4.549.164	$ 10.513.558	$ 11.477.438	$ 6.928.274
	Video animado (con subtítulos y audio off-descriptivo y opción de audio descriptivo)	$ 9.327.838	$ 6.947.980	$ 3.846.991	$ 10.425.353	$ 11.203.353	$ 7.356.362
	Video tutor (con actor e intérprete de lenguaje de señas y subtítulos)	$ 7.525.592	$ 6.031.160	$ 3.500.000	$ 7.048.305	$ 10.008.328	$ 6.508.328
	Actividades de apropiación interactivas empaquetadas en HTML 5	$ 3.880.487	$ 3.685.779	$ 1.842.167	$ 3.612.417	$ 3.776.044	$ 1.933.877
	Infografía	$ 1.744.169	$ 1.027.137	$ 935.324	$ 1.750.000	$ 2.769.462	$ 1.834.137
	Textos o artículos académicos de apoyo (diagramados y en lenguaje claro)	$ 2.777.422	$ 1.156.122	$ 2.277.281	$ 3.105.905	$ 3.316.193	$ 1.038.912
	Encuesta de satisfacción que se tabule automáticamente	$ 1.577.054	$ 788.299	$ 977.486	$ 1.650.000	$ 2.332.178	$ 1.354.692
Diseñar, modelar, implementar y documentar acciones de digitalización/automatización trámites/procedimientos de acuerdo con la priorización. del decreto 088 de 2022.	Hora profesional	$ 289.616	$ 50.062	$ 262.827	$ 292.545	$ 309.558	$ 46.731
Diseñar, aplicar y evaluar metodologías y herramientas para análisis de capacidades organizacionales	Hora profesional	$ 325.554	$ 73.437	$ 302.210	$ 311.218	$ 342.120	$ 39.910
	Hora profesional	$ 476.750	$ 180.192	$ 325.000	$ 607.500	$ 615.637	$ 290.637
	Hora profesional	$ 253.275	$ 93.511	$ 187.638	$ 220.000	$ 295.000	$ 107.363

Fuente: elaboración propia con base en los precios unitarios cotizados durante la solicitud SDO-2024-01

9. El resultado del análisis permitió identificar los datos que se encontraban por encima del cuartil 3, considerándose estos como datos extremos, los cuales se podan de los cálculos posteriores, para evitar la distorsión de los datos, en la siguiente tabla se señala los precios de cada ítem que son podados de los datos:

Tabla 9: Datos superior al cuartil 3 (señalados en rojo)

Frente de Trabajo	Ítem	Empresa 1 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 2 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 3 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 4 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 5 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 6 Valor unitario hora (sin IVA)	Empresa 7 Valor unitario hora (sin IVA)	Ofertados 2023_SA-MEN-06-2023 Valor presente
Diseñar y producir Programas de Aprendizaje Organizacional virtual de la escuela corporativa	Diseño curricular	$8.535.888	$3.500.000	$8.791.964	$8.877.323	$9.500.000	$31.500.000	$16.800.000	$2.625.482
	Guion pedagógico	$9.895.843	$3.500.000	$10.192.718	$10.291.676	$16.000.000	$30.000.000	$15.000.000	$2.583.030
	Propuesta gráfica	$10.387.741	$5.000.000	$10.639.374	$10.803.251	$13.500.000	$15.000.000	$1.788.000	$3.196.655
	Video animado (con subtítulos y audio off-descriptivo y opción de audio descriptivo)	$10.850.705	$4.000.000	$11.176.226	$11.284.733	$23.150.000	$10.000.000	$773.077	$3.387.964
	Video tutor (con actor e intérprete de lenguaje de señas y subtítulos)	$9.693.296	$4.000.000	$9.984.095	$10.081.028	$19.300.000	$2.000.000	$743.000	$4.403.315
	Actividades de apropiación interactivas empaquetadas en HTML 5	$3.559.031	$4.000.000	$3.665.802	$3.701.392	$12.400.000	$2.000.000	$349.000	$1.368.670
	Infografía	$2.748.845	$1.500.000	$2.831.311	$2.858.799	$950.000	$2.000.000	$173.100	$891.296
	Textos o artículos académicos de apoyo (diagramados y en lenguaje claro)	$3.211.809	$3.000.000	$3.308.163	$3.340.281	$4.500.000	$2.500.000	$750.000	$1.609.123
	Encuesta de satisfacción que se tabule automáticamente	$2.314.817	$1.000.000	$2.384.262	$2.407.410	$1.800.000	$1.500.000	$300.000	$909.944
Diseñar, modelar, implementar y documentar acciones de digitalización/automatización trámites/procedimientos de acuerdo con la priorización. del decreto 088 de 2022.	Hora profesional	$286.154	$370.000	$292.545	$295.385	$220.000	$239.500	$323.730	
Diseñar, aplicar y evaluar metodologías y herramientas para análisis de capacidades organizacionales	Hora profesional	$304.420	370.000	$311.218	$314.239	$300.000	$220.000	$459.000	
	Hora profesional	$608.839	$370.000	$622.435	$628.478	$280.000	$220.000	$607.500	
	Hora profesional	$182.652	$370.000	$186.731	$188.544	$220.000	$220.000	$405.000	

Fuente: elaboración propia con base en los precios unitarios cotizados durante la solicitud SDO-2024-01

10. Con los datos restantes se procedió a calcular la media aritmética de los datos, la desviación estándar y el coeficiente de variación, los resultados se compararon con los datos iniciales, encontraron existe una disminución del 7% en la variación de los datos como se observa a continuación:

Tabla 10: Comparación de datos

Frente de Trabajo	Ítem	Datos originales			Datos podados		
		Media aritmética	Desviación	Coeficiente de variación	Media aritmética	Desviación	Coeficiente de variación
Diseñar y producir Programas de Aprendizaje Organizacional virtual de la escuela corporativa	Diseño curricular	$ 11 266 332	$ 9 238 183	82%	$ 6 971 776	$ 3 056 994	44%
	Guion pedagógico	$ 12 182 908	$ 8 621 185	71%	$ 8 577 211	$ 4 695 712	55%
	Propuesta gráfica	$ 8 789 378	$ 4 861 686	55%	$ 6 969 170	$ 4 118 525	59%
	Video animado (con subtítulos y audio off-descriptivo y opción de audio descriptivo)	$ 9 327 838	$ 6 947 980	74%	$ 6 697 995	$ 4 506 505	67%
	Video tutor (con actor e intérprete de lenguaje de señas y subtítulos)	$ 7 525 592	$ 6 031 160	80%	$ 5 137 284	$ 3 879 001	76%
	Actividades de apropiación interactivas empaquetadas en HTML 5	$ 3 880 487	$ 3 685 779	95%	$ 2 440 649	$ 1 418 419	58%
	Infografía	$ 1 744 169	$ 1 027 137	59%	$ 1 377 207	$ 911 354	66%
	Textos o artículos académicos de apoyo (diagramados y en lenguaje claro)	$ 2 777 422	$ 1 156 122	42%	$ 2 396 516	$ 1 019 971	43%
	Encuesta de satisfacción que se tabule automáticamente	$ 1 577 054	$ 788 299	50%	$ 1 304 127	$ 715 807	55%
Diseñar, modelar, implementar y documentar acciones de digitalización/automatización trámites/procedimientos de acuerdo con la priorización. del decreto 088 de 2022.	Hora profesional	$ 289 616	$ 50 062	17%	$ 266 717	$ 34 605	13%
Diseñar, aplicar y evaluar metodologías y herramientas para análisis de capacidades organizacionales	Hora profesional	$ 476 750	$ 180 192	38%	$ 289 975	$ 182 263	63%
	Hora profesional	$ 253 275	$ 93 511	37%	$ 417 268	$ 71 566	17%
			Promedio	**58%**			**51%**

Fuente: elaboración propia con base en los precios unitarios cotizados durante la solicitud SDO-2024-01

11. La media aritmética de los datos podados se determina como precio unitario de cada uno de los ítems, con esta información y para determinar el presupuesto, generó las cantidades de cada uno de los ítems teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Para el frente diseñar y producir Programas de Aprendizaje Organizacional virtual de la escuela corporativa, se determinó la cantidad de recursos requeridos teniendo en cuenta los programas que se deben ofertar en el 2025 y la estructura de cada uno.
- Para las horas necesarias en los demás frentes, se tomó como referencia la experiencia de la Subdirección de Desarrollo Organizacional en las intervenciones realizadas con recursos propios (personal de la dependencia) y con las firmas de consultoría contratadas en 2019, 2020, 2021 y 2022 lo cual configura el "criterio de experto"[5]. En ambos casos se ha llevado registro del tiempo invertido para lograr productos con características similares a las requeridas para este contrato. Desde el año 2019, los profesionales de la Subdirección de Desarrollo elaboran cada mes un plan de trabajo con las

[5] El tiempo calculado a través del criterio o juicio de experto es una estimación para desarrollar los productos definidos en el anexo técnico de manera iterativa e incremental de acuerdo con los principios y buenas prácticas de las metodologías ágiles; dicho análisis permite proyectar las horas requeridas y definir el presupuesto respectivo. La planeación del proyecto debe contemplar la entrega oportuna y el cumplimiento de las condiciones de calidad de los productos de cada frente de trabajo, con el uso eficiente de las horas de consultoría que fueron acordadas. En los informes parciales de avance se deben especificar las actividades desarrolladas y el tiempo invertido en cada una, así como las situaciones sobrevivientes que hayan afectado el cumplimiento de las horas estimadas, y la propuesta para cerrar las brechas que haya, de manera que se cumpla con el número global de horas de consultoría del proyecto y se cumpla el objeto contractual.

actividades y productos que deben desarrollar para la mejora de uno o varios frentes de trabajo y diariamente registran el tiempo invertido en cada actividad a través de los aplicativos de gestión que se manejan en la dependencia (SHAREPONT y Mesa de Ayuda). La data que se genera es analizada y permite determinar de manera objetiva los tiempos promedios de dedicación, los máximos y mínimos para los distintos tipos de productos y estrategias en un período concreto y de acuerdo con el perfil profesional

La información obtenida se extrapoló a la cantidad de horas requeridas para cada uno de los frentes de trabajo, las cuales se relacionan en el punto 12, teniendo en cuenta los productos desarrollados durante el período de análisis que fueran similares, de conformidad con el quehacer del área, así como los lineamientos del Procedimiento de diagnóstico integral PM-PR-10[6] que sigue el ciclo PHVA[7] (ver literal A2. Aspecto Técnico en el cual se explica dicha metodología).

Con las horas determinadas en los tres mecanismos antes señalados (intervenciones realizadas con recursos propios y criterio de experto empresa externas procesos similares se procedió a calcular las horas necesarias en cada frente.

12. Una vez determina las cantidades y los precios unitarios, se procedió a determinar el presupuesto y los precios techo unitarios de la siguiente manera:

Tabla 10: Proyección de presupuesto

Frente de Trabajo	Alcance del servicio	Ítem	Cantidad	Media aritmética Precios TECHO antes de IVA	Precio total TECHO antes de IVA
Diseñar y producir Programas de Aprendizaje Organizacional virtual de la escuela corporativa	El Programa Aprendizaje Organizacional de Sistema Integrado de Gestión.	Diseño curricular	1	$6.971.776,00	$ 6.971.776,00
		Guion pedagógico	1	$8.577.211,00	$8.577.211,00
		Propuesta gráfica	1	$6.969.170,00	$6.969.170,00
		Video animado (con subtítulos y audio off-descriptivo y opción de audio descriptivo)	8	$ 6.697.995,00	$53.583.960,00
		Video tutor (con actor e intérprete de lenguaje de señas y subtítulos)	4	$5.137.284,00	$20.549.136,00
		Actividades de apropiación interactivas empaquetadas en HTML 5	4	$2.440.649,00	$ 9.762.596,00
		Infografía	8	$1.377.207,00	$11.017.656,00
		Textos o artículos académicos de apoyo (diagramados y en lenguaje claro)	4	$2.396.516,00	$ 9.586.064,00
		Encuesta de satisfacción que se tabule automáticamente	1	$1.304.127,00	$1.304.127,00
	El Programa Aprendizaje Organizacional participación y veedurías ciudadanas	Diseño curricular	1	$6.971.776,00	$ 6.971.776,00
		Guion pedagógico	1	$8.577.211,00	$ 8.577.211,00
		Propuesta gráfica	1	$6.969.170,00	$6.969.170,00
		Video animado (con subtítulos y audio off-descriptivo y opción de audio descriptivo)	8	$6.697.995,00	$53.583.960,00
		Video tutor (con actor e intérprete de lenguaje de señas y subtítulos)	4	$5.137.284,00	$20.549.136,00

[6] PM-PR-10 corresponde al código interno del Sistema Integrado de Gestión asignado al procedimiento de conformidad con la normalización de documentos.
[7] PHVA hace referencia al ciclo de gestión; la sigla significa Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

Frente de Trabajo	Alcance del servicio	Ítem	Cantidad	Media aritmética Precios TECHO antes de IVA	Precio total TECHO antes de IVA
		Actividades de apropiación interactivas empaquetadas en HTML 5	4	$2.440.649,00	$ 9.762.596,00
		Infografía	8	$1.377.207,00	$11.017.656,00
		Textos o artículos académicos de apoyo (diagramados y en lenguaje claro)	4	$2.396.516,00	$ 9.586.064,00
		Encuesta de satisfacción que se tabule automáticamente	1	$1.304.127,00	$ 1.304.127,00
Diseñar, modelar, implementar y documentar acciones de digitalización/automatización trámites/procedimientos de acuerdo con la priorización. del decreto 088 de 2022.	Modelar e implementar acciones para la optimización, simplificación y/o mejora de los procedimientos priorizados por el MEN para 2024.	Hora profesional	520	$266.717,00	$138.692.840,00
Diseñar, aplicar y evaluar metodologías y herramientas para análisis de capacidades organizacionales	Levantamiento de cargas laborales de manera censal de 743 empleos –análisis de volumetrías	Hora profesional	375	$417.268,00	$156.475.500,00
	Elaborar criterios metodológicos e instrumentos que permitan hacer el estudio técnicos de los empleos teletrabajables. (228 empleos)	Hora profesional	128	$227.988,00	$29.182.464,00
				Sub total	$ 580.994.196,00
				IVA	$110.388.898,00
				Total	**$691.383.094,00**

Fuente: elaboración propia con base en los precios unitarios cotizados durante la solicitud SDO-2024-01

Teniendo en cuenta lo anterior se determina que valor requerido del presente presupuesto es **SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($691.383.094) M/TCE IVA INLUIDO.**

Para el cálculo del presupuesto las cantidades de horas y los recursos virtuales corresponden a mínimos requeridos para alcanzar los objetivos adicionales, sin embargo, debido a que estos responden a una priorización, en los factores de evaluación se solicita que los proponente oferten horas y recursos adicionales por cuanto esto permite explorar otros productos mínimos viables, aumentar el alcance del proyecto e incluir otras iniciativas relevantes, optimizando así los procesos y abordando imprevistos de manera efectiva, conforme a lo establecido en el Decreto 088 de 2022.

La inclusión de horas adicionales mejora la eficiencia y la calidad del proyecto, generando valor público y fortaleciendo el desempeño institucional.

De igual manera, teniendo en cuenta que las tendencias pedagógicas, didácticas y tecnológicas cambian, recibir en la oferta recursos adicionales permite identificar e incorporar videos que no pueden dimensionarse en este momento y que generen valor en el marco apropiación de los conocimientos, la comunicación clara y despliegue de la información, de conformidad con la mirada del experto de este frente.

A.2 Aspecto técnico

De acuerdo con el análisis del sector se puede concluir los siguientes aspectos técnicos que se debe tener en cuenta en contratos similares:

Enfoque: los proyectos con enfoques específicos permiten que los expertos puedan intervenir de manera adecuada los elementos críticos de la organización y generar acciones más efectivas. En ese sentido, los proyectos de optimización y documentación de procesos tienen como centro el modelo de operación de la organización, aquellos con enfoque de diseño organizacional, su columna vertebral es la estructura funcional y finalmente, los que tienen enfoque en gestión de cambio su eje principal es el talento humano y la transformación de la cultura organizacional.

Tecnología: los proyectos de optimización y documentación de procesos tienen un mayor componente tecnológico para tener un resultado más eficiente.

Experiencia del experto: teniendo en cuenta que anteriormente se estableció que el equipo humano corresponde al 64,5% de la estructura de costos, se puede inferir que asimismo en el factor técnico, el diferenciador es la experiencia y el perfil académico de los profesionales asignados de acuerdo con los diferentes tipos de proyectos.

En cuanto a metodologías de primera, segunda y tercera generación las más recurrentes en los proyectos similares al requerido son:

Tipo de proyectos/Metodologías.	**Primera generación**	**Segunda generación**	**Tercera generación**
Optimización y documentación de procesos	Modelos de normalización (basado en normas) Ciclo PHVA (permanece)	Six sigma	Lean Scrum Business intelligence
Diseño de metodologías y herramientas		Kanban Kaizen Diseño experimental	Design Thinking Scrum
Capacitaciones	Magistral tradicional	Experimental Taller Visualización	Coworking
Gestión del cambio.			8 pasos de Kotter

Fuente: Elaboración propia con base en los históricos de estudio de sector.

Respecto a las herramientas tecnológicas que permiten desarrollar de forma más ágil los proyectos de mejora organizacional y la transferencia del conocimiento, se identifican las siguientes:

Ítem	**Tipo de herramienta**	**Descripción**
1	Bizagi/BPMN	Graficador procesos, work Flow, modelador de automatización de procesos
2	Power BI, tableau	Tableros dinámicos
3	Big data: mongo BD, Hadoop, Teradata	Repositoria de datos

Fuente: Elaboración propia con base en los históricos de estudio de sector

Técnicas de Desarrollo Organizacional (DO):
A continuación, se describen las técnicas y las metodologías más utilizadas para el diagnóstico y la intervención en proyectos como el requerido por el Ministerio de Educación Nacional.

Intervención del DO en un nivel individual: el entrenamiento de la sensibilidad.

El entrenamiento de la sensibilidad es la técnica más antigua del DO. En este caso los grupos de capacitación incluyen alrededor de diez participantes y están dirigidos por un líder que busca aumentar su sensibilidad en cuanto a sus habilidades para las relaciones interpersonales.

Intervención del DO para dos o más personas: análisis transaccional

El análisis transaccional es una técnica para el autodiagnóstico de las relaciones interpersonales, las cuales se dan por medio de transacciones, entendidas estas como toda forma de comunicación, mensaje o relación con los demás. Se trata de una técnica destinada a individuos y no a grupos, pues se concentra en los estilos y el contenido de las comunicaciones interpersonales, enseñando a enviar mensajes claros y ágiles y a dar respuestas naturales y razonables.

Intervención del DO para equipos y grupos: consultoría de procedimientos

Con esta técnica cada equipo es coordinado por un consultor en procesos humanos y en información, quien con su coordinación provoca intervenciones del equipo que tienen el objeto de volver más sensible a sus procesos internos para establecer metas y objetivos, mejorar el proceso de toma de decisiones, impulsar la participación y desarrollar sentimientos de confianza, liderazgo y creatividad. El consultor trabaja con los miembros del equipo para ayudarles a comprender la dinámica de sus relaciones de trabajo en situaciones de grupo, a mejorar los medios con los que trabajan juntos y a desarrollar el diagnóstico y las habilidades que necesitan para resolver problemas y que les permita mejorar su eficacia con una mejor cooperación e integración.

Intervención del DO para relaciones intergrupales: reuniones de confrontación

Se trata de una técnica para modificar la conducta, en el que dos grupos antagónicos y en conflicto acuden a reuniones de confrontación, en las cuales cada grupo se autoevalúa y evalúa el comportamiento del otro, presentan los resultados de sus evaluaciones, y responden preguntas relativas a sus percepciones, posterior a lo cual viene una discusión que inicia muy acalorada, pero con una posición de comprensión y entendimiento recíprocos en cuanto a la conducta de las partes. El consultor facilita la confrontación, con ánimo totalmente imparcial, pondera las críticas, orienta la discusión hacia la solución constructiva del conflicto y elimina las barreras intergrupales.

Intervención del DO para la organización en su conjunto: realimentación de datos

Se trata de una técnica de modificación de la conducta, la cual parte del principio de que cuantos más datos cognitivos reciba el individuo, mayor será su posibilidad de organizarlos y de actuar creativamente. Esta técnica de intervención permite el aprendizaje de nuevos datos respecto de uno mismo, de los demás, de los procesos grupales o de la dinámica de toda la organización, datos que no siempre se toman en cuenta.

La realimentación o feedback se entiende como las actividades y procesos que “reflejan” y “proyectan” la forma en que una persona es percibida o visualizada por los demás.

La realimentación de datos parte de la recopilación obtenida mediante entrevistas o cuestionarios aplicados a una parte de la organización para confirmar ciertos aspectos de los procesos organizacionales, como la moral, el sistema de premios, el estilo administrativo, las comunicaciones, el proceso de toma de decisiones, etc. Los datos se tratan y someten a examen en varias reuniones con todo el personal de un determinado nivel de la organización a la vez, con el propósito de analizar los resultados y planear las medidas correctivas para cada nivel de la organización, para lo cual se requiere que la información fluya dentro de la organización por medio de:

- Una intensa distribución interna de la información.
- La publicación y difusión de resultado de investigaciones internas
- La realización de discusiones periódicas entre elementos de distintas áreas de la organización.
- La realización de juntas sobre asuntos intentos, programas y planes de trabajo, etc.

Gestión del Conocimiento:

Fortalecimiento de las brechas actuales de la organización frente a los estándares normativos.

Es un portafolio de servicios de entrenamiento práctico que convierte el aprendizaje de sus participantes en resultados efectivos y útiles para la empresa y para el participante en términos de:

- Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades técnicas y de conocimiento de los participantes que se replican en la solución práctica de situaciones empresariales.

- Empoderamiento de todo el equipo humano responsable de la sostenibilidad de las políticas y estrategias de la organización.

En este frente se incluyen las experiencias de aprendizaje y la interacción de redes de conocimiento.

Tendencias de aprendizaje en el trabajo:

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo la cuarta revolución industrial ha cambiado el mundo del trabajo, mientras que empleos relacionados con menor nivel educativo se han perdido al mismo tiempo se han creado millones de nuevos trabajos que antes no existían. Se estima que para 2025 se habrán perdido 85 millones de empleos en el mundo por la adopción de nuevas tecnologías, pero también se habrán generado 97 millones de vacantes que surgirán de la relación entre humanos, máquinas y algoritmos 3. La pandemia del COVID-19 ha impulsado estas tendencias, acelerando aún más los niveles de adopción de nuevas tecnologías. (BID, 2022).

Lo anterior crea la necesidad de la existencia de trabajadores con habilidades del siglo XXI que no están relacionadas solo con la adquisición de títulos universitarios, sino que va más allá del modelo educativo tradicional, no obstante, en la realidad falta mucho por alcanzar para aprovechar las oportunidades que se generan del avance tecnológico, creando así una brecha entre lo que necesita el mercado laboral y lo que hay. Es decir, no se cuenta con talento adecuado. América Latina y el Caribe es una de las regiones más rezagadas con respecto al índice de competitividad global: que mide la capacidad que tienen los países para crecer, atraer y retener talento. (ver gráfico de índice de competitividad global)

Sumado a la encuesta de una firma privada de outsourcing de selección de personal demostró que cerca de 40% de empresas tienen dificultadas para cubrir sus vacantes y 70% indican que no cuentan con los candidatos adecuados. (Fuente BID, 2022). Esta falta de trabajadores calificados es un claro obstáculo para mejorar la productividad laboral que lleva también a que los salarios sean cada vez más bajos lo que plantea retos para la superación de la pobreza en el corto plazo.

De ahí que se haga prioritario el surgimiento de “un nuevo ecosistema para la formación de habilidades deberá ser una plataforma de innovación constante que promueva el desarrollo de las habilidades blandas y técnicas que demanda el mercado laboral desde antes y a lo largo de la vida laboral. La demanda de habilidad conlleva a la necesidad de una formación continua a lo largo de toda la vida”. (BID; 2022)

- ❖ Hacia una nueva era de las Instituciones de Educación Superior
- ❖ 2020 año de crecimiento exponencial de los MOOCS de los cuales existen las siguientes modalidades:

1. Cursos en línea pequeños y privados
2. Cursos en línea pequeños y abiertos
3. Nanocursos en línea abiertos
4. Cursos en línea abiertos y corporativos

- ❖ El auge de los campamentos formativos o bootcamps
- ❖ Disrupción en el mercado de certificaciones: la incursión del blockchain y las credenciales digitales alternativas:

1. Certificación primero o certificate first

2. Credenciales acumulables o stackable credentials
3. Insignias digitales o digital badges

- ❖ Nuevos modelos de aprendizaje
- ❖ Ofertas de formación entre organismos internacionales y la industria
- ❖ Universidades corporativas centradas en la tecnología digital

En el futuro se espera que esta transformación en el uso y aprovechamiento de la tecnología emergente continúe y se acelere. La computación en la nube, las redes sociales, la economía colaborativa, los datos masivos y la inteligencia artificial llegaron para quedarse, tanto a nivel administrativo, como en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se espera también un aprendizaje flexible en función de los intereses y el propio ritmo e independencia de cada estudiante de acuerdo con su edad y curso, así como un aprendizaje digital con retroalimentación constante a partir del análisis de datos derivado del progreso propio del aprendizaje (learning analytics) y un aprendizaje basado en experiencias. Del mismo modo, los programas de formación más cortos y de menor costo seguirán en auge. (BID; 2022)

Resultados de aprendizaje

Los productos de Aprendizaje Virtual, -PAO- buscan generar competencias y habilidades en los servidores del Ministerio y así mismo de las entidades adscritas y vinculadas. El aprendizaje a lo largo de toda la vida es la clave para mantener los trabajadores capacitados y actualizados, de manera que puedan enfrentar los cambios acelerados del mundo laboral actual, dada la revolución tecnológica. En este sentido dicho aprendizaje es susceptible de ser medido a través de resultados de aprendizaje.

En el Acuerdo 02 de 2020 del CESU se definen las competencias como “conjuntos articulados de conocimientos, capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y aptitudes que hacen posible comprender y analizar problemas o situaciones y actuar coherente y eficazmente, individual o colectivamente, en determinados contextos. Son susceptibles de ser evaluadas mediante resultados de aprendizaje y se pueden materializar en la capacidad demostrada para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales, profesionales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal. Las competencias son inherentes al individuo y este las continúa desarrollando por medio de su ejercicio profesional y su aprendizaje a lo largo de la vida” (literal b), numeral 2.2 del artículo 2). (Fuente MEN: 2022).

De acuerdo con lo anterior es de interés para el ministerio a través de la escuela corporativa la generación de competencias para el desarrollo del trabajo buscando que los servidores puedan aplicarlo a las situaciones y problemas que se presenten en el desarrollo de su trabajo, como forma de evidenciar los resultados de aprendizaje.

Gestión del Cambio participativo y democrático:

Comité de gestión del cambio: Un grupo de la organización será el responsable de verificar los entregables, hacer seguimiento a los planes de acción diseñados, y velar por la correcta interpretación por parte de la organización de los cambios a implementar.

Desarrollo de grupos de trabajo de procesos a optimizar: se establecerán laboratorios para los procesos claves que permitan visualizar por parte de los funcionarios las mejoras propuestas, de tal manera que ellos mismos puedan proponer las mejoras y generar aprendizajes autónomos y significativos.

Se realizarán talleres de sensibilización para introducir los procesos nuevos a los funcionarios a través de juegos, y talleres lúdicos que les permitirá aprehenderlos de la mejor manera.

Al revisar la bibliografía se puede ampliar la siguiente información de las herramientas metodológicas:

Análisis de valor

Método ordenado para aumentar el valor de un producto o servicio. Es una herramienta de mejora continua, enfocada a ser un método ordenado y creativo para aumentar el valor de un producto o servicio, también se denomina “análisis funcional”. El valor de un producto /servicio es el resultado de observar cómo logra su función entre el costo del mismo.

Para comenzar el proceso hay que localizar dónde se encuentran las oportunidades posibles reducciones de costos, determinando cuál de ellas tiene el mayor potencial, pues siempre es posible encontrar medios menos caros para realizar las mismas funciones, lo que hace esencial conocer la definición más clara y sencilla de las funciones que se deben realizar.

Para llevar a cabo este proceso, se necesita buscar la función principal, el análisis de valor debe ser razonable y crítico, se debe tratar hechos ya pasados y plantearse preguntas como quien, cómo, cuándo, dónde y porqué. Hay que tratar de averiguar cuál es el costo de cada proceso y reunir especificaciones. Con toda esta información se deben plantear en que puntos del proceso se pueden ahorrar costes en el proceso.

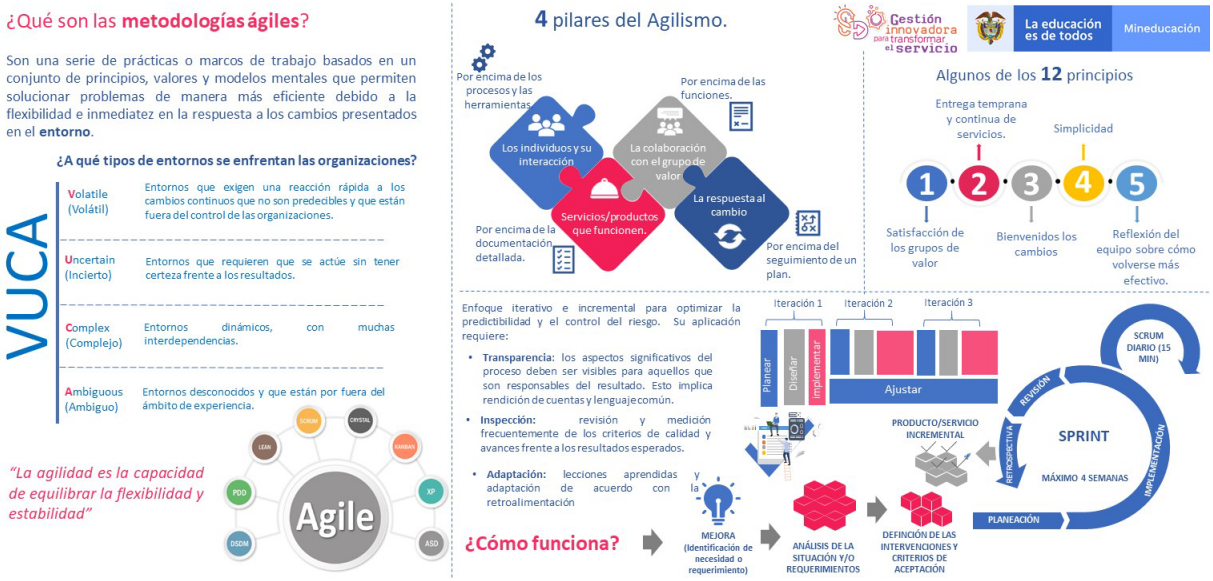
Se pueden establecer cuatro tipos de funciones relativas:

- En el cliente se podría definir como la acción y el efecto del producto para satisfacer las necesidades de los clientes, para crear un valor hacia afuera.
- En el producto en este caso son acciones y efectos que generan cada componente del producto, asegurando las funciones relativas al usuario.
- En el uso se suelen designar a las más habituales, son aquellas que se van a esperar de ese producto y se encargan de dar seguridad.
- Percepción se refiere a aquellas funciones que sobrepasan las necesidades del cliente, en este caso estaríamos hablando de confort, imagen, moda, entre otros. Aun así, este tipo de funciones son demandadas por el cliente.

Una vez fijados los puntos de actuación se deberán hacer seguimientos y evaluación. Se puede realizar mediante estadística, plantearse si se logró el fin buscado, tomar registro de datos y compararlos con los anteriores y sobre todo comprobar que está acorde a los beneficios de la empresa.

Agilismo y marcos de trabajo ágiles.

Debido a que el contexto es cada vez más cambiante, las organizaciones se enfrenten a entornos VUCA (volátiles, inciertos, complejos y ambiguos), lo que implica que las mismas se renueven a un ritmo muy acelerado. Para lograrlo se ha incorporado en el mercado diferentes metodologías ágiles las permiten adaptar la forma de trabajo a las condiciones, consiguiendo flexibilidad e inmediatez en la respuesta para amoldar el proyecto y su desarrollo a las circunstancias específicas.



Fuente: elaboración propia Subdirección de Desarrollo Organizacional-MEN.

Entre las diferentes metodologías agiles, la más utilizada es Scrum, diseñada por Jeff Sutheraland y Ken Schwaber, como una manera más rápida, confiable y eficaz de crear software en la industria de la tecnología. Hasta ese momento, la mayoría de los proyectos de desarrollo de software se ejecutaban usando el método en cascada, donde un proyecto se completaba en etapas separadas y avanzaba paso a paso hacia el lanzamiento último a los consumidores o usuarios de software. El proceso era lento e impredecible, y a menudo no resultaba en un producto que la gente necesitara. Retrasos de meses o hasta años eran endémicos al proceso. Los primeros planes paso a paso, expuestos en cómodo detalle en gráficas de Gantt, daban seguridad a la dirección de que teníamos el control del proceso de desarrollo, pero, casi sin falta, pronto nos atrasábamos respecto al programa y rebasábamos desastrosamente el presupuesto. Para remediar estas fallas, en 1993 se inventó una nueva forma de hacer las cosas: Scrum, que representa un cambio radical respecto a las metodologías prescriptivas y verticales de gestión de proyectos del pasado. Scrum se asemeja en cambio a los sistemas evolutivos, adaptativos y capaces de autocorregirse.

Nuevos productos y tendencias

Las tecnologías disruptivas y los competidores emergentes están desafiando la hegemonía en el mercado a medio plazo. El crecimiento en la industria de servicios de consultoría está siendo impulsado en gran medida por la carrera hacia la digitalización por parte de empresas de todos los tamaños.

A continuación, se señalan algunos de esos elementos:

- **Inteligencia adaptativa del equipo humano**: el cambio de los modelos de trabajo obsoletos por otros propios de cada consultora adecuados a la actualidad y adaptados al cliente, serán una necesidad.
- **Implementación**: las empresas están cansadas de trabajos teóricos que luego no se pueden llevar a la práctica. Se impone que la implementación de las necesidades observadas lo realice la misma consultora, por lo que los informes deben ser más realistas y ajustados.
- **Especialización**: las consultoras son cada vez menos generalistas y ya no obligan a los clientes a comprar paquetes integrados si no que realizan trabajos a medida y adaptados.
- **Agilidad**: los clientes buscan soluciones innovadoras y rentables; la velocidad y la flexibilidad son factores muy importantes para quedarse con una cuenta.

- Análisis avanzado: Cada vez son más los datos que analizar de una empresa y desde más puntos de vista, la consultora de estrategia que no tenga una gran capacidad de análisis se quedará fuera del mercado.
- **Crowd Source Together**: las consultoras también están aprovechando el talento de fuentes externas. A veces, es difícil tener toda la experiencia requerida por el cliente para cubrir sus necesidades. Con esta red ampliada de conocimiento, un cliente puede obtener los resultados deseados con varias consultoras colaborando en un mismo proyecto.
- **Automatización de flujos de trabajo en no**-code y low-code: la automatización no tiene por qué ser cara ni complicada: Con la ayuda de las tecnologías "no-code" y "low-code", podrá digitalizar y automatizar sus procesos de forma rápida, rentable y sin necesidad de grandes conocimientos de TI. Para gestionar estas iniciativas se requiere contar con una priorización a través de criterios técnicos basándose en estandarización de los con flujos de trabajo y en las secuencias de actividades.
- **Automatización de procesos a través de Inteligencia artificial:** la automatización de procesos empresariales en áreas como gestión de inventario, atención al cliente, facturación, recepción de solicitudes, etc., está ganando terreno gracias al sinfín de ventajas que brinda su adopción. Muchas entidades seguirán impulsando su operación adoptando estas soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia, reducir costos, disminuir la carga de trabajo manual, mejorar los procesos de toma de decisiones, el análisis de datos, entre otros
- **Diseño centrado en el usuario (Decreto 88 de 2022):** busca fomentar la reflexión frente a la pertinencia de partir desde los usuarios para promover mejoras al interior de las entidades públicas; dicho enfoque tiene cuatro principios claves aplicables al proceso a) Comprensión explícita de los usuarios b) Los nuevos servicios que se generen deben ser probados y validados con los usuarios c) La experiencia de usuario debe ser completa d) Adopción de perspectivas y habilidades multidisciplinares. En esta tendencia se puede utilizar diferentes herramientas para la experiencia de usuario (UX) y experiencia de consumidor (CX); entre las que se encuentran (BluePrint, Customer Journey Focus groups, Mapa de actores, entre otros).

A.3 Aspecto regulatorio

- Ley 115 de 1994: por medio de la cual se expide la Ley General de Educación, la ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.
- Ley 715 de 2001: por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud.
- Decreto 5012 de 2009: define las funciones del Ministerio de Educación y se establece que le compete, entre otros objetivos, la generación de políticas, lineamientos, directrices y estándares para dotar al sector educativo de un servicio equitativo, incluyente y de calidad, desde la atención a la primera infancia hasta el nivel de educación superior. Así mismo, compete apoyar a las Entidades Territoriales en la adecuada gestión de los recursos del sector, bajo los principios de descentralización, cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia. Adicionalmente, es función del Ministerio velar por la calidad de la educación, mediante el ejercicio de las funciones de regulación, inspección, vigilancia y evaluación.
- Decreto 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar, regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 1075 de 2015: por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, quién en el marco de la racionalización y simplificación del ordenamiento jurídico se realizó

la actualización de la normativa, a través de una compilación, para que se ajuste a la realidad institucional y a la normativa vigente, lo cual conlleva, en aspectos puntuales, el ejercicio formal de la facultad reglamentaria.

- Decreto 1082 de 2015: por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto 1499 de 2017: el Departamento Administrativo de la Función Pública mediante este decreto adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio. Al tiempo que establece como una de las políticas de gestión y desempeño institucional la relacionada con la gestión del conocimiento e innovación y por ende en el Manual Operativo del Modelo se visibiliza como una dimensión para propiciar el desarrollo de acciones para compartir el conocimiento entre los servidores públicos, con el objetivo de garantizar su apropiación y aprovechamiento, así mismo, promueve la construcción de una cultura de análisis y retroalimentación para el mejoramiento continuo. Esta dimensión facilita a las entidades públicas aprender de sí mismas y de su entorno de manera práctica (aprender haciendo) y analítica, generando mejores productos o servicios para los ciudadanos.
- Ley 2052 de 2020: por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones
- Decreto 88 de 2022: por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3o, 5o y 6o de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.
- CONPES 3920 de 2018: documento que es necesario implementar una política pública de explotación de datos en Colombia que enfrente las fallas de articulación de intervenciones previas y la desalineación de los incentivos que determinan las acciones intra e inter-entidades.
- Decreto 2269 de 2023: define las funciones del Ministerio de Educación y se establece que le compete, entre otros objetivos, la generación de políticas, lineamientos, directrices y estándares para dotar al sector educativo de un servicio equitativo, incluyente y de calidad, desde la atención a la primera infancia hasta el nivel de educación superior. Así mismo, compete apoyar a las Entidades Territoriales en la adecuada gestión de los recursos del sector, bajo los principios de descentralización, cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia. Adicionalmente, es función del Ministerio velar por la calidad de la educación, mediante

Teniendo en cuenta que el servicio se encuentra categorizado como consultoría de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 “Procedencia del concurso de méritos” y teniendo en cuenta que al analizar la cadena de producción se evidencia que no existen materias primas asociadas, ni **bienes relevantes para su ejecución**. De igual manera se evidencia que para la ejecución del servicio no se requiere permiso o licencia legal para la distribución por cuanto el mismo se relaciona con servicios intelectuales para el diseño de estrategias y las implementaciones de las mismas se realizarán dentro de las herramientas tecnológicas con las que el Ministerio ya tiene licencia.

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

Con el fin de comprender de manera adecuada el comportamiento del mercado de este tipo de servicios, la Subdirección de Desarrollo Organizacional realizó en el 2019 un benchmarking para identificar las empresas que tienen la capacidad y experiencia técnica para **DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE PERMITAN LA MEJORA U OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS**, dicha información fue actualizada y enriquecida con los procesos de contratación realizados en el año 2020, 2021, 2022 y 2023, generando una base de proveedores a los cuales se les remitió correo electrónico para que participaran en el proceso. Las empresas a las cuales se les remitió la información son:

NOMBRE DE LA EMPRESA
BETA GROUP SERVICES SAS

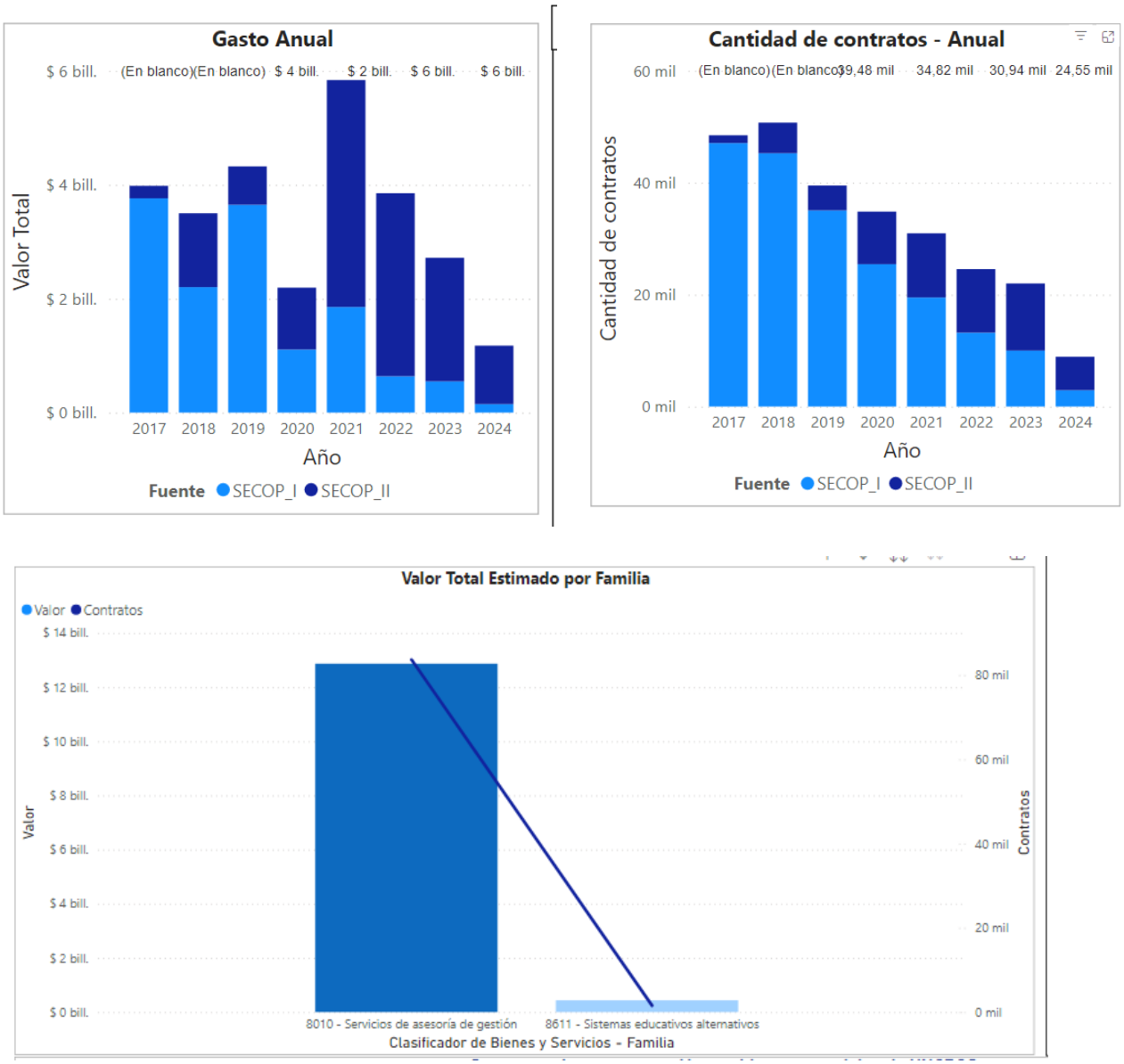
ERNST & YOUNG SAS
KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S.
ELEMENT ORGANIZATIONAL ADVISORY
PS COSNULTING DE COLOMBIA S.A.S.
PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA.
SGS COLOMBIA S.A.S
CHANGE AMERICAS SAS
RSM COLOMBIA CONSULTING
AZ PROYECTOS EDUCATIVOS
E-GROUP
ITO-SOFTWARE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Esta misma información fue publicada en SECOP II, como se señaló en el aparatado “Análisis del valor del presupuesto”, con el código SDO-2024-01, para que todos los interesados participaran en el estudio de mercado que la Entidad desarrolló.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
80	10	15	04	Servicios de asesoramiento sobre planificación estratégica
80	10	15	05	Desarrollo de Políticas u Objetivos Empresariales
80	10	15	06	Asesoramiento en estructuras organizacionales
80	10	15	07	Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información
86	11	15	01	Servicios de orientación para el aprendizaje a distancia
86	11	15	04	Servicios de aprendizaje no diplomado a distancia
86	11	15	04	Educación para empleados

ANÁLISIS DE ABASTECIMIENTO ESTARATÉGICO

Como parte del análisis del sector se realizó la verificación del análisis de la oferta y de la demanda de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico -MAE-, encontrado que entre el año 2021 y el 2023, encontrando que en promedio las entidades públicas han suscrito entre 20 y 40 mil contratos, con gastos anuales cercanos a los 4 billones, para adquirir bienes y servicios que se encuentran en los códigos del presente proceso.



En la siguiente ilustración se observa el comportamiento anual de la demanda de los servicios relacionado en la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico -MAE

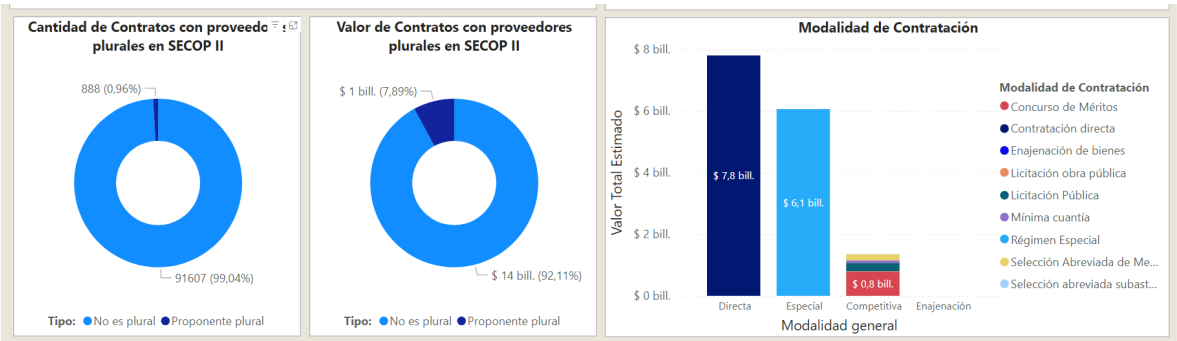
Volver al informe | COMPORTAMIENTO CONTRATACIÓN POR BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC

Año	2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	30252	$ 5.696.243.293.678	42,81%	24159	$ 3.658.467.831.308	27,50%	21524	$ 2.622.549.031.193	19,71%
8611 - Sistemas educativos alternativos	685	$ 138.963.934.445	1,04%	388	$ 192.032.660.760	1,44%	360	$ 92.392.369.636	0,69%
Total	**30937**	**$ 5.835.207.228.123**	**43,86%**	**24547**	**$ 3.850.500.492.068**	**28,94%**	**21884**	**$ 2.714.941.400.829**	**20,41%**

De igual manera, se observa que, en los años de consultas, las entidades han contratado 16 billones, se han suscrito cerca de 121 mil contratos, en los cuales han participado 63 mil proveedores. De acuerdo con lo anterior, debido a que existe pluralidad de oferentes en el mercado, es conveniente realizar el presente proceso a través de modalidad competitiva,

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 16 bill.	63,05 mil	121,18 mil

Sobre las modalidades y formas de participación, se observa que el 92,11% de participante se presenta de manera singular y con respecto a la modalidad se evidencia que existe diferentes opciones, dependiente de la naturaleza de servicio, cuantía de los mismos.



Se incluye en ese sentido que existen diferentes proveedores dentro del código de naciones unidades asociados de la necesidad a satisfacer, sin embargo, como existe heterogeneidad en los objetos contractuales se hace necesario hacer análisis de los objetos contractuales.

Experiencia de las empresas del sector en objetos semejantes

Como parte de la metodología para definir los requisitos habilitantes y en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1860 del de diciembre de 2021, se procedió a cruzar con la base de contratos electrónicos de SECOP II, publicado en datos.gov.co, que cuenta con 1.048.575 registros, encontrando la siguiente información:

Nombre de la empresa	Cantidad de contratos ejecutados entre 2018 a 2023	Sumatoria de las cuantías	Nombre de la empresa	Cantidad de contratos ejecutados entre 2018 a 2023	Sumatoria de las cuantías
DIGITAL WARE S.A.S	131	$ 41.359.631.029,00	DB SYSTEM S.A.S	33	$8.802.591.810,00
SGS COLOMBIA S.A.S	87	$ 2.799.784.090,00	BELISARIO VELASQUEZ Y ASOCIADOS SAS	26	$ 8.576.352.968,00
INFOTIC S.A	43	$107.915.643.549	ERNST & YOUNG SAS	20	$ 4.163.115.387,00
SAFETY IN DEEP SAS	42	$20.054.556.900,00	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S.	17	$ 7.888.552.858,00

Nombre de la empresa	Cantidad de contratos ejecutados entre 2018 a 2023	Sumatoria de las cuantías
BUSINESS INTELLIGENCE SOFWARE ASSESSOR CORPORATION SAS BIC	15	$2.928.960.614
ECONOMETRIA S.A.	14	$5.484.112.109,00
EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S.	11	$ 10.202.339.199,00
COGNOSONLINE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.	11	$ 21.243.368.293,00
BETA GROUP SERVICES SAS	11	$ 6.685.780.590,00
MANAGEMENT AND QUALITY SAS	11	$ 5.804.156.306
CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRAL S.A.S	8	$ 41.570.266.225,00
HR SOLUTIONS SAS	8	$2.621.657.995,00
IT SECURITY SERVICES S.A.S	7	$ 2.994.837.494,00
SINERGY & LOWELLS SAS	6	$ 2.000.927.726,00
MAZARS COLOMBIA SAS	5	$ 1.347.224.281,00
ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA. S.A.S	5	$ 12.770.791.628,00
JAHV MCGREGOR S.A.S.	5	$ 19.784.912.690,00
GEXTION GRUPO DE EXPERTOS EN GESTIÓN E INNOVACIÓN SAS	4	$68.481.280,00
PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA	4	$ 1.198.571.200,00
ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A.	3	$ 700.930.000,00
AGS COLOMBIA	3	$ 6.588.353.277,00
INETUM ESPAÑA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	3	$ 5.655.550.617,00
INTERPROYECTMY S.A.S.	2	$ 1.970.695.960,00
CONSULCONTAF LTDA CONSULTORIAS CONTABLES TRIBUTARIAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	1	$426.222.180,00
BECKER & ASSOCIATES S.A.S.	1	$107.262.940,00
ATI INTERNACIONAL S.A.S	1	$ 2.320.240.739,00
OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	1	$ 65.450.000,00
SILK BANCA DE INVERSION S.A.S	1	$ 680.670.114,00
PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES SAS	1	$514.336.262,00
SOUTH POLE CARBON ASSET MANAGEMENT S.A.S	1	$ 11.066.000,00
RSM COLOMBIA CONSULTING	1	$ 33.395.423,00

De las empresas identificadas se encontraron 23 empresas que desde el 2018 han ejecutado más de 4 contratos, correspondiente al cuartil 2 de los datos. Con el fin de definir los criterios habilitantes se revisaron los datos disponibles en datos abiertos para las empresas anteriormente relacionada encontrando que siete (7) empresas (DIGITAL WARE S.A, ERNST & YOUNG SAS, BETA GROUP SERVICES SAS, IT SECURITY SERVICES S.A.S, MANAGEMENT AND QUALITY SAS, INFOTIC S.A y BUSINESS INTELLIGENCE SOFWARE ASSESSOR) han desarrollado objetos similares, a continuación, se relacionado los datos respectivos:

Nombre de la empresa	Número del contrato	Entidad contrate	Frente	Objeto	Valor
DIGITAL WARE S.A.	CO1.PCCNTR .2399331	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA	Automatización de procesos	PRESTAR A LA ENTIDAD CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EL SERVICIO A TRAVÉS DE UNA BOLSA DE HORAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES EN EL APLICATIVO NÓMINA (KACTUS) Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A DISTANCIA.	$222.530.000
	CO1.PCCNTR .3439901	MINISTERIO DEL INTERIOR	Diseño programa de aprendizaje	ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLO´GICA KACTUS CON EL OBJETO DE APALANCAR EL PROCESO DE TRANSFORMACIO´N DIGITAL LOGRANDO LA OPTIMIZACIO´N DE LOS PROCESOS POR MEDIO DE LA MODERNIZACIO´N DEL SISTEMA DE INFORMACIO´N REFERENTE A GESTIO´N HUMANA Y CONTRATACIO´N.	$167.637.166
	CO1.PCCNTR .3205476	DEPARTAMENTO	Automatización de procesos	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN INSTALACIÓN E IMPLEMENTACÓN DEL SOFTWARE PARA LA AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA BASADO EN LA PLATAFORMA OPHELIA SGDEA DE DIGITALWARE PARA MANTENER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	$108.191.479
	CO1.PCCNTR .2075708	ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)	Automatización de procesos	PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE SOPORTE MANTENIMIENTO ACTUALIZACIÓN Y BOLSA DE HORAS DE CONSULTORÍA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS KACTUS-HCM- PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA VIGENCIA 2022	$835.500.000

Nombre de la empresa	Número del contrato	Entidad contrate	Frente	Objeto	Valor
ERNST & YOUNG SAS	CO1.PCCNTR .448724	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Gobierno de Datos	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y CONSTRUCCIÓN DEL MODELO CONCEPTUAL DE NEGOCIO PARA CONTROL A LA PRODUCCIÓN DE LA ANM Y SU IMPLEMENTACIÓN EN COMPONENTES DE SOFTWARE IDENTIFICANDO SUS KPI Y PRINCIPALES VARIABLES DE NEGOCIO Y A PARTIR DE ELLO REALICE LA CONFIGURACIÓN IMPLEMENTACIÓN PARAMETRIZACIÓN Y PUESTC	$1.685.034.050
	CO1.PCCNTR .2066434	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA D.C	Gobierno de Datos y automatización de procesos	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA DEFINICIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN Y LA IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ	$681.870.000
	CO1.PCCNTR .1104132	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)	Diagnóstico de capacidades y automatización de procesos	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MODELO DE OPERACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE PERMITAN SU MEJORA E IMPLEMENTAR LOS CAMBIOS REQUERIDOS EN LOS COMPONTES CRÍTICOS DE LOS PROCESOS PRIORIZADOS	$1.486.568.718
	IDU 1671	IDU	Diseñar y producir Programas de Aprendizaje Organizacional virtual	REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN FORMATO OVA (OBJETIVOS VISUALES DE APRENDIZAJE) PARA LA PLATAFORMA MOODLE DE LA LÍNEA BASE DE ARQUITECTURA, PREVISTA EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL, CON LOS DOCUMENTOS “IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN DE TI Y DOCUMENTO “IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CAMBIO Y CULTURA DE TI	$2.233.217.019

Nombre de la empresa	Número del contrato	Entidad contrate	Frente	Objeto	Valor
BETA GROUP SERVICES SAS	0101571222	ICBF	Cursos de aprendizaje	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN CON FACILITADORES EXTERNOS EN MODALIDAD E LEARNING	$471.816.513
	CO1.PCCNTR .704463	LCALDIA LOCAL DE KENNEDY	automatizació n de procesos	FORMULAR UN PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROMOCIÓN DE ESQUEMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA RESIDENTE EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.	$253.170.000
	CO1.PCCNTR .2476770	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)	Modelo de Gobierno de y automatizació n de procesos	DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE PERMITAN LA MEJORA DE LOS COMPONENTES CRÍTICOS DE LOS PROCESOS PRIORIZADOS, QUE INCORPOREN LAS METODOLOGÍAS DE GESTIÓN DE CAMBIO.	$642.108.584
	CO1.PCCNTR .3798260	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)	Modelo de Gobierno de y automatizació n de procesos	DISEÑAR Y ACOMPAÑAR BAJO CRITERIOS TÉCNICOS LA INTERVENCIÓN A LOS PROCESOS PRIORIZADOS, A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS, METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS REQUERIDAS PARA LA MEJORA DE LOS COMPONENTES CRÍTICOS	$642.130.557
IT SECURITY SERVICES S.A.S	CO1.PCCNTR .535021	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Capacidades organizacional es	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA.	$244.031.357
	CO1.PCCNTR .427628	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	Gobierno de datos	REALIZAR LAS FASES DE DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO ALINEADO DENTRO DEL	$948.370.500

Nombre de la empresa	Número del contrato	Entidad contrate	Frente	Objeto	Valor
				MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL CUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE GOBIERNO EN	
	CO1.PCCNTR .2939048	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	Gobierno de datos	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALERTAS DE OPERACIONES CIBERNÉTICAS INCLUIDO EL DESARROLLO DE PROSPECTIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.	$63.380.421
	CO1.PCCNTR .134641	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	Gobierno de datos	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES TECNOLÓGICOS EN EL MARCO DE LA FASE I DEL PROYECTO DE DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (MSPI) DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO ALINEADO	$771.917.300
MANAGEMENT AND QUALITY SAS	CO1.PCCNTR .1787498	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIO TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ.	Gobierno de datos	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO EJECUCIÓN Y APROPIACIÓN DEL MODELO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI) PARA EL ICETEX BUSINESS INTELLIGENCE.	$205.800.784
	CO1.PCCNTR .1901895	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	Gobierno de datos	IMPLEMENTACIÓN DOMINIO INFORMACIÓN ARQUITECTURA EMPRESARIAL GESTIÓN TI - ALMACENAMIENTO	$460.530.000
	CO1.PCCNTR .2676297	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIO TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ.	Capacidades organizacionales	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSULTORÍA QUE DARÁ CONTINUIDAD AL MODELO DE GOBIERNO DE DATOS IMPLEMENTADO EN ICETEX GARANTIZANDO EL USO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS EN MANEJO DE INFORMACIÓN	$1.841.644.714
	CO1.PCCNTR .509580	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Gobierno de datos	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL DECRETO 2573 DE 2014 E INCORPORAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR INICIATIVAS DE	$653.877.582

Nombre de la empresa	Número del contrato	Entidad contrate	Frente	Objeto	Valor
				BIG DATA EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	
INFOTIC S.A	CO1.PCCNTR .522499	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Gobierno de datos	ESTUDIOS Y PROYECTOS SOBRE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS Y TRANSFORMACIÓN DE LOS PROCESOS DE CASUR HACIA UNA ORGANIZACIÓN DIGITAL Y CIERRE DE BRECHAS DIMENSIONES 5TA Y 6TA DE MIPG.	$164.200.000
	CO1.PCCNTR .575292	MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Capacidades organizacionales	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CULMINAR LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN DE TI (MRAE-GTI) Y ADECUAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE COLCIENCIAS DE ACUERDO A SU NUEVA MISIÓN Y VISIÓN EN EL MARCO DE LA FASE 3 DEL	$299.987.100
	CO1.PCCNTR .1974719	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Automatización de procesos	IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y MESA DE AYUDA PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE TELE ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA EN RIESGO PSICOSOCIAL PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL VALLE	$100.000.000
	CO1.PCCNTR .2093012	MINISTERIO DEL INTERIOR	Automatización de procesos	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SERVICIOS QUE PERMITA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE ESTRATEGIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	$1.650.000.002
BUSINESS INTELLIGENCE SOFWARE ASSESSOR CORPORA	CO1.PCCNTR .214633	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	Capacidades organizacionales	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO ANÁLISIS DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA ANE ALINEADA CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.	$854.683.300
	CO1.PCCNTR .253803	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	Automatización de procesos	PRESTAR SERVICIOS DE DISEÑO DESARROLLO IMPLEMENTACIÓN SOPORTE	$175.000.000

Nombre de la empresa	Número del contrato	Entidad contrate	Frente	Objeto	Valor
TION SAS BIC				Y GARANTÍA DEL PORTAL INTERNO DE LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO BAJO LOS CRITERIOS DE GOBIERNO EN LÍNEA Y LA ARQUITECTURA TI Y LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	
	CO1.PCCNTR .619900	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Gobierno de datos	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO VERIFICACIÓN EDICIÓN SISTEMATIZACIÓN ESTANDARIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO (BASES DE DATOS) DE AUTORIDADES E INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL SECTOR JUSTICIA DEL APLICATIVO LEGALAPP EN ARAS DE CONOCER LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA EN EL MARCO	$87.200.000
	CO1.PCCNTR .1904783	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)	Automatización de procesos	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN SU MODELO OPERACIONAL, A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO.	$218.948.042

Como se observación en la tabla anterior, las siete empresas han desarrollado por lo menos 4 contratos con objetos similares, en las cuales se evidencia experiencia por lo menos en dos de los tres frentes de trabajo, las cuantías de los contratos relacionados por cada empresa, se evidencia que en promedio podrían acreditar 631 SMMLV, por lo tanto, se concluye de manera general para el presente proceso, y para garantizar la participación plural de los oferentes; que las empresas podrán acreditar experiencia, hasta con dos (2) contratos suscritos, ejecutados y terminados hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, **531,83 SMMLV**, y cuyo objeto y/u obligaciones y/o actividades estén relacionados con dos de los tres componentes de la necesidad definida por el Ministerio.

ANÁLISIS SOBRE PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS (art 33 Ley 2069 de 2020)

Asimismo, en cumplimiento del Decreto 680 de 2021 y con el propósito de como comprender la conformación del mercado, la Entidad revisó, el 4 de abril de 2023, en SECOP II el listado de proveedores que se encuentran clasificados en los siguientes códigos de UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code):

El resultado de dicha consulta arrojó una base de 3.462 empresas registradas bajo esta categoría. La información obtenida se cruzó contra la base de datos “SECOP_II_-Proveedores Registrados”[8] publicada en la página datos.gov.co. La información obtenida se contrastó con la base de datos de SIREM con el fin de analizar

[8]La información puede consultarse en el siguiente vínculo https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Proveedores-Registrados/qmzu-gj57

aquellas empresas que se encuentran registrados en los siguientes códigos de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU):

- M7020 - Actividades de consultaría de gestión
- J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
- M6920 - Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria

Con las verificaciones antes señalada se encontraron las siguientes 43 empresas que cumplen los criterios de búsqueda referenciados (se resaltan las empresas que se encuentran incluida en los objetos similares):

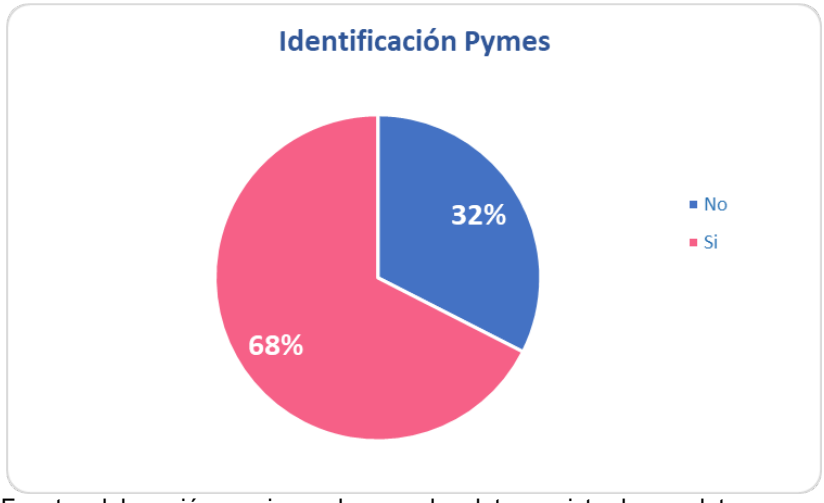
Nombre de la empresa	Tipo Empresa	NIT	Pymes	Ciudad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
BELISARIO VELASQUEZ Y ASOCIADOS SAS	Sociedad por acciones simplificada	830504600	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
SAFETY IN DEEP SAS	Sociedad por acciones simplificada	900443044	Si	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
DB SYSTEM S.A. S	Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana	830039811	Si	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S.	Sociedad por acciones simplificada	830147784	Si	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
ECONOMETRIA S.A.	Sociedad Anónima Abierta colombiana	860065102	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
MAZARS COLOMBIA SAS	Sociedad Anónima Cerrada Colombiana	830055030	Si	Bogotá	M6920 - Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria
SINERGY & LOWELLS SAS	Sociedad por acciones simplificada	830078090	Si	Santa Marta	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
IT SECURITY SERVICES S.A.S	Sociedad por acciones simplificada	900678367	Si	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRAL S.A.S	Sociedad Anónima Abierta colombiana	811042842	Si	Riohacha	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
HR SOLUTIONS SAS	Sociedad por acciones simplificada	830131674	Si	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A.	Sociedad Anónima Abierta colombiana	830133597	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
GEXTION GRUPO DE EXPERTOS EN GESTIÓN E INNOVACIÓN SAS	Sociedad por acciones simplificada	900299685	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA. S.A.S	Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana	860058737	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
AGS COLOMBIA	Sociedad por acciones simplificada	830006777	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
CONSULCONTAF LTDA CONSULTORIAS CONTABLES TRIBUTARIAS	Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana	830009047	Si	Bogotá	M6920 - Actividades de contabilidad, teneduría de libros,

Nombre de la empresa	Tipo Empresa	NIT	Pymes	Ciudad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS					auditoría financiera y asesoría tributaria
BECKER & ASSOCIATES S.A.S.	Sociedad por acciones simplificada	811025662	Si	Bogotá	M6920 - Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria
ATI INTERNACIONAL S.A.S	Sociedad Anónima Abierta colombiana	830008196	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
INTERPROYECT MY S.A.S.	Sociedad por acciones simplificada	900458773	Si	Bogotá	M6920 - Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria
OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	Sociedad Anónima Abierta colombiana	830069752	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
DIGITAL WARE S.A.S	Sociedad Anónima Cerrada Colombiana	830042244	No	Facatativá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
EVERIS BPO LTDA	Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana	900150662	No	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
INETUM ESPAÑA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Sociedad Anónima Cerrada Colombiana	900387076	No	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
SILK BANCA DE INVERSION S.A.S	Sociedad por acciones simplificada	830129215	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
GESTION Y AUDITORÍA ESPECIALIZADA SAS	Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana	830018191	Si	Bogotá	M6920 - Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria
PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA	Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana	860046645	No	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES SAS	Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana	8600466459	No	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
JAHV MCGREGOR S.A.S.	Sociedad Anónima Cerrada Colombiana	800121665	No	Bogotá	M6920 - Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria
OESIA NETWORKS SL SUCURSAL COLOMBIA	Sucursal de Sociedad Extranjera	900193806	No	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
P&P GESTION INTEGRAL COMPAÑIA SAS	Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana	900192125	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
COGNOSONLINE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.	Sociedad Anónima Abierta colombiana	830074045	No	Bogotá	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
ASVQ S.A.S	Sociedad Anónima Abierta colombiana	900192871	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
SOUTH POLE CARBON ASSET MANAGEMENT S.A.S	Sociedad por acciones simplificada	900480115	No	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión

Nombre de la empresa	Tipo Empresa	NIT	Pymes	Ciudad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S.A.S	Sociedad por acciones simplificada	800054669	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
BETA GROUP SERVICES SAS	Sociedad por acciones simplificada	900883191	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
ERNST & YOUNG SAS	Sociedad por acciones simplificada	860008890	No	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S.	Sociedad por acciones simplificada	860522381	No	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
PS COSNULTING DE COLOMBIA S.A.S.	Sociedad por acciones simplificada	900551748	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
SGS COLOMBIA S.A.S	Sociedad por acciones simplificada	860049921	No	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
CHANGE AMERICAS SAS	Sociedad por acciones simplificada	830068552	No	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
RSM COLOMBIA CONSULTING	Sociedad por acciones simplificada	900619029	Si	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
MANAGEMENT AND QUALITY SAS	Sociedad por acciones simplificada	900150121	Sí	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
INFOTIC S.A	Sociedad Anónima Cerrada Colombiana	900068796	Sí	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión
BUSINESS INTELLIGENCE SOFWARE ASSESSOR CORPORATION SAS BIC	Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana	830126645	Sí	Bogotá	M7020 - Actividades de consultaría de gestión

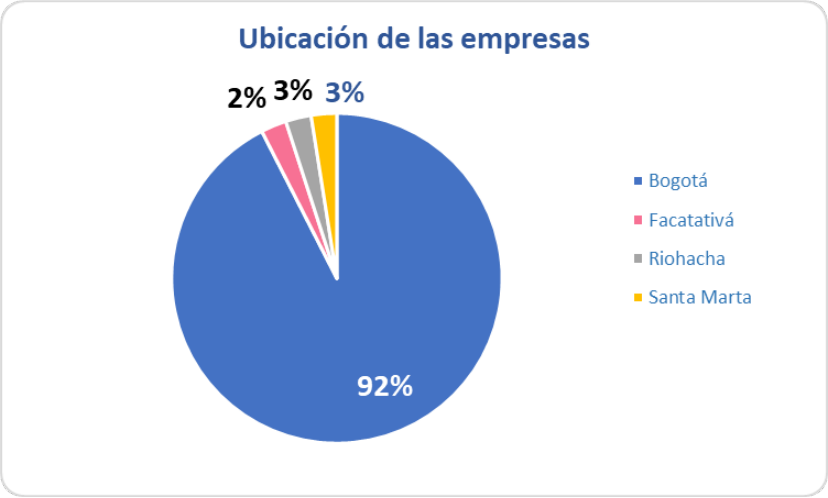
De las 43 empresas identificadas que pueden prestar el servicio se encontraron que 28 (68%) fueron registradas en SECOP II como Pymes, como se evidencia en la gráfica.

Es importante señalar que 5 de estás Pymes (señaladas en color rojo) cuentan con experiencia semejante en dos de los tres componentes de la necesidad del presente proceso, como se relacionó anteriormente.



Fuente: elaboración propia con base en los datos registrados en datos.gov.co

El 92% de las empresas se encuentran ubicadas en Bogotá como se observa en la siguiente gráfica. Respecto a las propuestas recibidas en la cotización solicitada para la presente consultoría, tres de las cuatro empresas que cotizaron se catalogaron como Mypimes.



Fuente: elaboración propia con base en los datos registrados en datos.gov.co

De acuerdo con los porcentajes señalados en las gráficas anterior se observa que existe en el segmento de mercado un porcentaje moderado de Pymes que pueden participar en el proceso.

En concordancia y teniendo en cuenta que en el análisis de experiencia de objetos similares se identificó cinco empresas que cuenta experiencia con objetos similares, se concluye que se requiere generar requisitos habitantes diferenciales que promuevan la participación de las Pymes en el proceso, se concluye que las empresas deberán acreditar experiencia, hasta con tres (3) contratos suscritos, ejecutados y terminados hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, **531,83 SMMLV**, y sus objetos y/u obligaciones y/o actividades estén relacionados con dos de los tres componentes de la necesidad definida por el Ministerio.

ANALISIS SOBRE LOS BIENES NACIONALES EN LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR (Decreto 680 de 2021).

De acuerdo con el análisis realizado en el numeral 9 “Materias primas y variación de precios” se evidenció que para el desarrollo del presente objeto no se existen materias primas asociadas, ni bienes relevantes para su ejecución; así mismo de la información solicitada en el estudio de mercado respecto a la estructura de costos se concluye que la mano de obra calificada es lo que genera un mayor peso en los costos asociados al desarrollo del proyecto con un peso porcentual del 64.5% dentro del costo; de tal manera se procederá aplicar los incentivos de industria nacional de conformidad con el decreto; por cuanto se identifica que el servicio al ser una prestación de servicios se relaciona con servicios intelectuales para el diseño de estrategias y las implementaciones de las mismas se realizarán con tecnologías con las que cuenta la Entidad.

ANÁLISIS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPREDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (art 2.2.1.2.4.2.15 Decreto 1082 de 2015)

Por otra parte, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 Decreto 1860 del de diciembre de 2021, el 23 de marzo de 2021, se remitió un alcance a la invitación de cotización. La comunicación se realizó a través de correo electrónico a las 9 empresas de las cuales se contaba datos de contacto y se publicó el mensaje en la plataforma SECOP II.

En la comunicación se le solicitó a los posibles oferentes que contestaran las siguientes preguntas:

- **Pregunta 1**: en la firma que usted representa el 50% de las acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenecen a mujeres?
- **Pregunta 2**: Por favor confirme si estás mujeres han tenido los derechos de propiedad durante al menos el último año
- **Pregunta 3**: En la firma que usted representa por lo menos el 50% de los empleos de nivel directivo son ejercidos por mujeres?
- **Pregunta 4**: Por favor confirme si estás mujeres han estado vinculadas laboralmente durante el último año

A pesar de que la información se requirió a los 2.819 proveedores registrados en SECOP II y a los 14 de los cuales se cuenta datos de contacto, tan solo se recibieron siete (7) respuestas, a continuación, se relaciona la información remitida por las empresas:

Criterio	AZ PROYECTOS EDUCATIVOS S.A.S	BETAGROUP COLOMBIA	BOs Ingeniería e Innovación SAS	Connect Your Knowledge SAS	E GROUO COLOMBIA S.A.S	Ernst & Young SAS	Universidad Nacional de Colombia
¿En la firma que usted representa el 50% de las acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenecen a mujeres?	NO	SI	SI	SI	NO	Sin información	Es una universidad diversa, plural e inclusiva.
Por favor confirme si esas mujeres han tenido los derechos de propiedad durante al menos el último año	NO	SI	SI	SI	NO	Sin información	Es una universidad diversa, plural e inclusiva.
En la firma que usted representa por lo menos el 50% de los empleos de nivel directivo ¿son ejercidos por mujeres?	SI	SI	SI	SI	SI	Sin información	Es una universidad diversa, plural e inclusiva.
Por favor confirme si estás mujeres han estado vinculadas laboralmente durante el último año	SI	SI	SI	SI	SI	Sin información	Es una universidad diversa, plural e inclusiva.
La empresa que usted representa es considerada como una Mipymes	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO

De lo anterior se observa que tres respondieron de positiva con respecto a la composición accionaria o cuotas de participación pertenecen en un porcentaje igual o superior al 50% a mujeres y cinco (5), informaron que el 50% los empleos de nivel directivo son ejercidos por mujeres. Esto es, el 1,4% del total de empresa identificadas.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y en atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1860 de 2021 “criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres” y el análisis de la experiencia específica reportada por dichas empresas, se observa que se requiere de incentivar la participación de este grupo en el proceso de contracción, se concluye que se requiere generar requisitos habitantes diferenciales que promuevan la participación de las mujeres o emprendimientos de mujeres, se concluye que las empresas deberán acreditar experiencia, hasta con tres (3) contratos suscritos, ejecutados y terminados hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, **531,83 SMMLV**, y sus objetos y/u obligaciones y/o actividades estén relacionados con dos de los tres componentes de la necesidad definida por el Ministerio.

Igualmente, en cumplimiento de la normatividad vigente para las empresas de mujeres en este proceso, es conveniente asignar cero comas veinticinco (0,25) puntos adicionales a los definidos por la ley.

CRITERIOS SOCIALES – ANÁLISIS SOBRE EL FOMENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DE LA POBLACIÓN EN PROBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJEROS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

Finalmente, teniendo en cuenta que para la ejecución del servicios se requieren perfiles especializados; no existe información e instrumentos en el mercado que permitan identificar si los potenciales oferentes cuentan dentro de su nómica con personal categorizados como población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional y que cumplan con la formación y la experiencia requerida para desarrollar los recursos bajo los estándares de calidad. Teniendo en cuenta lo anterior no es conveniente establecer un porcentaje de vinculación de personal bajo dicha categoría para la ejecución del contrato por cuanto pondría en riesgo el cumplimiento del objeto contractual ya que no es posible conocer cuántas personas con el perfil requerido se encuentran bajo dichas condiciones en el mercado.

•ANÁLISIS SOBRE LA INCORPORACIÓN DE CRITERIOS SOCIALES Y AMBIENTALES

De acuerdo con el análisis sobre los criterios sociales y ambientales realizado, teniendo en cuenta el objeto contractual y la necesidad del servicio, tenemos que, en relación con el criterio de carácter social, se considera que por las actividades a desarrollar y su especialidad para este proceso, únicamente se establecerán los incentivos para Mipymes artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 y el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, Incentivo emprendimientos y empresas de mujeres: artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, dado que no se ve la necesidad de incluir otros criterios sociales señalados en el Decreto 0142 de 2023.

En relación con el criterio ambiental, se evidencia que, por las actividades a realizar de acuerdo con el objeto contractual y el lugar de desarrollo de estas, se considera que no es necesario establecer criterios adicionales para ponderar aspectos de tipo ambiental, ya que no genera residuos y desarrollo de las actividades se hace a través de tecnologías de la información y comunicación. Si llegara el caso, de requerirse, aspectos ambientales, será bajo los ya contemplados en su operación por el Ministerio de Educación Nacional.

•ANÁLISIS SOBRE LA PERTINENCIA DE LA DIVISIÓN DEL PROCESO EN LOTES O SEGMENTOS (Art. 2.2.1.2.4.2.19 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Art. 6 del Decreto 142 de 2023)

Atendiendo las disposiciones del artículo 06 del Decreto 0142 de 2023, que adicional el artículo 2.2.1.2.4.2.19 a la subsección 02 de la sección 04 del capítulo 02 del título 01 de la parte 02 del libro 02 del Decreto 1082 de 2015, mediante el cual señala que las entidades estatales deben promover la división de procesos de contratación en lotes y segmentos para facilitar la participación de las Mipymes, se realiza el respectivo análisis en el mercado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Tipo de Entregable.
b) Valor del Contrato.
c) Ámbito geográfico para la Entrega.

En relación con el criterio a), se tuvo en cuenta el tipo de necesidad y ejecución requerida por la Entidad teniendo en cuenta que el producto esperado no es tangible o un tipo de servicio sobre los cuales la cadena de producción se encuentran asociados elementos intelectuales que no generan la necesidad de establecer lotes o segmentos por cuanto los mismos están asociados a las estrategias propuestas e implementadas, así como la completitud de la documentación y las herramientas metodológicas definidas.

Respecto del criterio b) sí bien es cierto que el valor estimado asciende a **SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($691.383.094) M/TCE IVA INLUIDO,** este valor no se puede fraccionar en segmentos o lotes teniendo en cuenta que los costos están asociados a la Hora profesional cuyo conjunto de actividades se encuentran relacionados a un producto los cuales están asociados a los resultados especificados del contrato.

Y finalmente el criterio c), no aplica para el caso en particular, dado que no se espera la entrega de un producto tangible, sino la prestación de un servicio que se puede ejecutar desde cualquier parte del territorio nacional

D. ESTUDIO DE LA DEMANDA

ADQUISICIONES ANTERIORES SIMILARES DE LA ENTIDAD:

El Ministerio de Educación Nacional, en vigencias anteriores, ha realizado contratos con empresas que han desarrollado en diferentes intervenciones que se encuentran relacionado con el objeto y el alcance de este proceso.

A continuación, se relaciona los contratos que se han tenido en períodos anteriores:

No de contrato	Año del contrato	Objeto contractual	Modalidad	Nombre del contratista	Valor del contrato
CO1.PCCNTR.5308205	2023	PRESTAR SERVICIOS PARA ESTRUCTURAR Y PRODUCIR PRODUCTOS DE APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL VIRTUAL PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CRÍTICO DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	SELCCIÓN ABREVIADA	CONSORCIO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO 2023	346.376.270
CO1.PCCNTR.3798260	2022	DISEÑAR Y ACOMPAÑAR BAJO CRITERIOS TÉCNICOS LA INTERVENCIÓN A LOS PROCESOS PRIORIZADOS, A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS, METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS REQUERIDAS PARA LA MEJORA DE LOS COMPONENTES CRÍTICOS.	CONCURSO MÉRITOS	BETA GROUP SERVICES SAS	$642.130.557
CO1.PCCNTR.2476770	2021	DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE PERMITAN LA MEJORA DE LOS COMPONENTES CRÍTICOS DE LOS PROCESOS PRIORIZADOS, QUE INCORPOREN LAS METODOLOGÍAS DE GESTIÓN DE CAMBIO.	CONCURSO MÉRITOS	BETA GROUP SERVICES SAS	$642.108.584
CO1.PCCNTR.1904783	2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN SU MODELO	SELECCIÓN ABREVIADA	BISA LTDA	$218.948.042

No de contrato	Año del contrato	Objeto contractual	Modalidad	Nombre del contratista	Valor del contrato
		OPERACIONAL, A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO.			
CO1.PCCNTR.1104132	2019	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MODELO DE OPERACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE PERMITAN SU MEJORA E IMPLEMENTAR LOS CAMBIOS REQUERIDOS EN LOS COMPONENTES CRÍTICOS DE LOS PROCESOS PRIORIZADOS	CONCURSOS MÉRITOS	ERNST & YOUNG S.A.S.	$1.486.568.718,75
2018-0909	2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG V2, A NIVEL INSTITUCIONAL Y SECTORIAL Y SUS COMPONENTES TRANSVERSALES.	CONTRATACIÓN DIRECTA	AIAP CONSULTORES S.A.S	$ 397.086.192,84
2017-1423	2017	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - GRUPO DE CONVALIDACIONES, PARA EFECTUAR SEGUIMIENTO, MONITOREO Y MANTENER ACTUALIZADOS LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS TRÁMITES DE CONVALIDACIÓN, PETICIONES, QUEJAS Y ACCIONES DE TUTELAS QUE SON RADICADOS PARA SU GESTIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA	SIT COLOMBIA	$152.489.681,47

No de contrato	Año del contrato	Objeto contractual	Modalidad	Nombre del contratista	Valor del contrato
2017-1301	2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL AJUSTE, REORGANIZACIÓN Y MIGRACIÓN DOCUMENTAL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIF DE ACUERDO CON LA NTC ISO 9001:2017 Y NTC 14001:2015, EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y DE LOS MODELOS REFERENCIALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.	CONTRATACIÓN DIRECTA	AIAP CONSULTORES S.A.S	$120.000.0000
2016-0743	2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA EL PROCESO DE OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CON EL FIN DE QUE RESPONDA AL CUMPLIMIENTO DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL MEN.	CONTRATACIÓN DIRECTA	PEDRO ALFONSO HERNANDEZ C ABOGODADOS CONSULTORRS SAS	$581.299.200

ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

Nombre entidad contratante	No de contrato	Año del contrato	Objeto contractual	Modalidad	Nombre del contratista	Valor del contrato
AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA	CO1.PCCNTR.3234993	2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NTC-ISO 9001, RENDICION PUBLICA DE CUENTAS, SEGUIMIENTO DEL PLAN	Contratación directa.	CONSULTORIAS EMPRESARIALES EFICIENTES S.A.S	$377.639.645

Nombre entidad contratante	No de contrato	Año del contrato	Objeto contractual	Modalidad	Nombre del contratista	Valor del contrato
			ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ			
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	CO1.PCCNTR.4347726	2022	"DIAGNOSTICO PARA LA DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE ANÁLISIS DE DATOS, INTEGRADO CON LOS COMPONENTES DEL C4	Concurso de méritos abierto	CONSORCIO GROW OPM 2022	$4.056.475.544
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	CO1.PCCNTR.4338858	2022	ANALIZAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL MODELO GOBIERNO DE DATOS INSTITUCIONAL, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE LOS DATOS EN LA ENTIDAD	Concurso de méritos abierto	UNION TEMPORAL GOBIERNO DE DATOS IDU 2022	$2.412.544.120
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	CO1.PCCNTR.2874854	2021	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL INTEGRAL PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE ANÁLISIS Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, MEJORANDO LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES EN EL IDU	Concurso de méritos abierto	ERNST & YOUNG SAS	$2.233.217.019
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	CO1.PCCNTR.448724	2021	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y CONSTRUCCIÓN DEL MODELO CONCEPTUAL DE NEGOCIO PARA CONTROL A LA PRODUCCIÓN DE LA ANM Y SU IMPLEMENTACIÓN EN COMPONENTES DE	Contratación régimen especial	ERNST & YOUNG SAS	$1.685.034.050

Nombre entidad contratante	No de contrato	Año del contrato	Objeto contractual	Modalidad	Nombre del contratista	Valor del contrato
			SOFTWARE, IDENTIFICANDO SUS KPI Y PRINCIPALES VARIA			
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	CO1.PCCNTR.509580	2018	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL DECRETO 2573 DE 2014 E INCORPORAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR INICIATIVAS DE BIG DATA EN LA SECRETARÍA DI	Concurso de méritos abierto	MANAGEMENT AND QUALITY SAS	$653.877.582
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	CO1.PCCNTR.522499	2018	ESTUDIOS Y PROYECTOS SOBRE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS Y TRANSFORMACIÓN DE LOS PROCESOS DE CASUR HACIA UNA ORGANIZACIÓN DIGITAL Y CIERRE DE BRECHAS DIMENSIONES 5TA Y 6TA DE MIPG.	Contratación directa.	INFOTIC S.A	164.200.000
RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	CO1.PCCNTR.2862402	2021	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, IMPLANTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA, DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA RAMA JUDICIAL, CON BASE EN LA NTC 6256:2018, GUÍA GTC	Selección abreviada-menor cuantía	UNDERNET DE COLOMBIA	CO1.PCCNTR.2862402

Al analizar los objetos contractuales de los históricos de los contratos, así como las contrataciones de otras entidades se observa que existen diferentes proveedores que prestan el servicio y que las entidades para implementar estrategias y nuevos proyectos requieren contratar con empresas especializadas que realicen el diseño óptimo para la implementación de estrategias especificas en objetos similares al del presente proceso.

E. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tiene dentro de sus funciones elaborar y difundir instrumentos y herramientas que faciliten las compras y la contratación pública y promover las mejores prácticas, la eficiencia, transparencia y competitividad para lo cual ha emitido el "Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación" desde el cual, el Ministerio de Educación Nacional ha orientado la metodología para, en este caso, establecer los indicadores financieros y organizacionales que permitirán verificar las condiciones mínimas financieras de los participantes en el proceso de contratación.

El citado manual indica: "Si el Proceso de Contratación requiere que los oferentes cuenten con RUP, la Entidad Estatal debe exigir en los Documentos del Proceso como mínimo los indicadores establecidos en este registro. Sin embargo, puede pedir indicadores adicionales, caso en el cual debe verificarlos directamente mediante documentos adicionales" (Subrayado nuestro).

Dado que para el presente proceso es necesario que los oferentes se encuentren inscritos en el RUP, se determinarán para el sector al cual pertenece el objeto del proceso los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional: i) Liquidez, ii) Nivel de endeudamiento, iii) Razón de cobertura de intereses, iv) Rentabilidad del Patrimonio y v) Rentabilidad del activo.

Basados en lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional en cumplimiento de su obligación de conocer el sector económico al cual pertenece el objeto del proceso (Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.1.6.1), ha tomado información de fuentes como Colombia Compra Eficiente, SECOP II, con el fin de establecer un panorama sobre la capacidad financiera y organizacional del sector en los últimos años.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL SECTOR

La capacidad financiera y organizacional del sector debe analizarse teniendo en cuenta su comportamiento en las últimas vigencias, por lo que a continuación se evidencian, por lo menos, los indicadores citados en el decreto 1082 de 2015 y que son reportados en el Registro Único de Proponentes.

De acuerdo con la información publicada en las bases de datos de SECOP II en cuanto a procesos contractuales y Estados Financieros por Sector, se realiza el análisis de las últimas vigencias disponibles para consulta, (2021, 2022 y 2023) de las empresas clasificadas en los sectores catalogados bajo los códigos (UNSPSC), 80101504 Servicios de asesoramiento sobre planificación estratégica, 80101505 Desarrollo de Políticas u Objetivos Empresariales, 80101506 Asesoramiento en estructuras organizacionales, 80101507 Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información, 86111501 Servicios de orientación para el aprendizaje a distancia y 861115 04 Servicios de aprendizaje no diplomado a distancia. El análisis se realiza tomando una muestra de 10 procesos con características similares al presente, adelantados durante las últimas vigencias por algunas entidades, con el fin de determinar a través de intervalos de confianza los rangos para establecer cada indicador.

N	Entidad	N° Proceso	Modalidad	Indicadores Financieros			Indicadores Organizacionales	
				Liquidez	Nivel de endeudamiento	Cobertura de intereses	ROE - Rentabilidad del Patrimonio	ROA - Rentabilidad de activos
1	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	FDLCB-PSAMC-012-2023	Selección abreviada menor cuantía	1,36	39%	4,00	3,8%	6,9%
2	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAMC-10-2023-SC	Selección abreviada menor cuantía	1,30	65%	1,30	3,0%	2,0%

3	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena	SAMC-04-2023	Selección abreviada menor cuantía	1,50	60%	1,50	5,0%	2,0%
4	MINISTERIO DE VIVIENDA. CIUDAD Y TERRITORIO	MVCT-SAMC-004-2023	Selección abreviada menor cuantía	2,02	62%	4,53	14,0%	12,0%
5	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)	CM-MEN-03-2022	Selección abreviada menor cuantía	1,70	65%	2,70	6,0%	4,0%
6	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL	4133.010.32.1.268-2022	Selección abreviada menor cuantía	1,00	85%	1,00	3,0%	1,0%
7	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-LOC3-003-2022	Selección abreviada menor cuantía	3,00	45%	3,00	10,0%	5,0%
8	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SE-SAM-008-2021	Selección abreviada menor cuantía	1,25	39%	3,22	10,9%	6,9%
9	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ED-SA-21-05	Selección abreviada menor cuantía	1,56	56%	2,06	9,0%	4,0%
10	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	SED-SA-PMC-OSC-033-2021	Selección abreviada menor cuantía	1,30	65%	1,50	3,0%	2,0%
Medidas de tendencia central				1,60	58%	2,48	7%	5%
				1,43	61%	2,38	6%	4%
Limites				3,00	85%	4,53	14%	12%
				1,00	39%	1,00	3%	1%
Muestra				10	10	10	10	10
Desviación estándar				0,57	0,14	1,20	0,04	0,03
Coeficiente de variación %				35,37	24,16	48,55	58,34	72,58

En el Indicador de liquidez, la muestra refleja una dispersión de datos con una volatilidad o desviación del 0,57 y un coeficiente de variación de 35,37%, que se toma como homogénea, por lo que se aplica el valor de la mediana para estimar el intervalo de confianza con un 95%; con base a lo cual se determina que en el presente proceso el indicador de liquidez debe estar entre 1 y 1,8.

La muestra para el nivel de endeudamiento refleja una dispersión de datos con una volatilidad o desviación de 0,14, un coeficiente de variación del 24,16%, que se toma como homogénea, por lo cual se aplica el valor de la media para estimar el intervalo de confianza con un 95%, el indicador de nivel de endeudamiento debe estar entre 48% y 68%.

En el Indicador de cobertura de intereses la muestra refleja una dispersión de datos con una volatilidad o desviación de 1,20 y un coeficiente de variación del 48,55%, que se toma como heterogénea, por lo que se aplica el valor de la mediana para estimar el intervalo de confianza con un 95%, el indicador de Cobertura de Interés debe estar entre 1,5 y 3,2.

La muestra del indicador de rentabilidad del patrimonio refleja una dispersión de datos con una volatilidad o

desviación de 0,04, un coeficiente de variación del 58,34%, que se toma como heterogénea, por lo que se aplica el valor de la mediana para estimar el intervalo de confianza con un 95%, el indicador debe estar entre 3% y 8%.

En el Indicador de Rentabilidad sobre activos la muestra refleja una dispersión de datos con una volatilidad o desviación de 0,03 y un coeficiente de variación de 72,58%, que se toma como heterogénea, por lo que se aplica el valor de la mediana para estimar el intervalo de confianza con un 95%, el indicador de ROA debe estar entre 2% y 6%.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EN EL PROCESO

Con base en el decreto 1082 de 2015, las recomendaciones de la Agencia Colombia Compra Eficiente y los riesgos asociados al objeto, los indicadores de capacidad financiera y organizacional, así como su relación frente a los riesgos del proceso, serán los que se definen a continuación:

Indicadores de capacidad financiera

De acuerdo con Colombia compra eficiente, “Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.”, los indicadores de capacidad financiera que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

- Índice de Liquidez: “el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.”
- Nivel de endeudamiento: “el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.”
- Razón de cobertura de intereses: “el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.”

B. Indicadores de capacidad organizacional

Teniendo en cuenta la definición establecida por Colombia compra eficiente en su manual para establecer y verificar requisitos habilitantes en procesos de contratación, “La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.”, los indicadores de capacidad organizacional que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

- Rentabilidad del patrimonio: “el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.”
- Rentabilidad del activo: “el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.”

C. Indicadores adicionales

Es importante para el presente proceso establecer indicadores adicionales teniendo en cuenta que están relacionados con el objeto del contrato en pro de minimizar los riesgos, y que reflejen la eficiente actividad económica del oferente, los cuales serán analizados bajo los mismos parámetros de la información financiera contenida en el RUP.

Capital de trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente). Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

Patrimonio (Activo total - Pasivo total). Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la cantidad de recursos propios en términos absolutos cuando el presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto y la Entidad Estatal debe asegurar la continuidad del proponente en el tiempo.

Análisis de los valores máximos y mínimos de los indicadores definidos

Criterios para la fijación de los límites de los indicadores

El Ministerio de Educación Nacional, para la fijación de los límites de los indicadores de capacidad financiera y operacional, ha tomado en cuenta diferentes criterios, con el fin de no limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas matemáticas, estos son:

- La proporcionalidad con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo y forma de pago, así como las condiciones generales que definen el comportamiento del sector.
- La proporcionalidad con el riesgo asociado al proceso de contratación. El cumplimiento de los indicadores financieros y de capacidad organizacional por parte de los proponentes, tienen incidencia directa en la mitigación de los riesgos del proceso.
- El establecimiento de dichos indicadores debe conservar el cumplimiento del principio de la selección objetiva mediante la promoción de la libre concurrencia y la pluralidad de ofertas dentro del proceso.
- Los indicadores de capacidad financiera y organizacional deben motivar la competencia en el mercado.
- La proporcionalidad con la capacidad financiera y organizacional del sector económico al cual pertenece el objeto del proceso.

Análisis de los indicadores de capacidad financiera y organizacional exigidos

Con base en análisis del sector realizado es posible concluir que exista pluralidad de oferentes frente al cumplimiento de los indicadores entorno al valor promedio de ellos. No obstante, teniendo en cuenta los criterios para la fijación de los límites de los indicadores el Ministerio establece los siguientes para el presente proceso.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
Indicador	**Limite**	**Condición**
Índice de liquidez (L)	Mayor o igual a 1,4	Sí; L ≥ 1,4 Cumple Sí; L < 1,4 No cumple *Sí el resultado es indeterminado se calificará como Habilitado
Nivel de Endeudamiento (NE)	Menor o igual 58% Equivalente a 0,58	Sí; NE ≤ 58% Cumple Sí; NE > 58% No cumple
Índice de Cobertura (IC)	Mayor o igual a 2,4	Sí; IC ≥ 2,4 Cumple Sí; IC < 2,4 No cumple *Sí el resultado es indeterminado se calificará como Habilitado

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)	Mayor o igual a 6% Equivalente a 0,06	Sí; ROE ≥ 6% Cumple Sí; ROE < 6% No cumple
Rentabilidad del activo (ROA)	Mayor o igual a 4% Equivalente a 0,04	Sí; ROA ≥ 4% Cumple Sí; ROA < 4% No cumple

INDICADORES ADICIONALES		
Capital de trabajo (CT) = Activo corriente – Pasivo corriente	Mayor o igual a 50% delPO	Sí; CT ≥ 50% del PO Cumple Sí; CT < 50% del PO No Cumple
Patrimonio (PT) = cuenta de patrimonio total	Mayor o igual a 30% delPO	Sí; PT≥ 30% del PO Cumple Sí; PT < 30% del PO No Cumple *PO=Presupuesto Oficial del proceso

F. CONCLUSIONES

1. El análisis de sector evidencia que existe pluralidad de oferentes en el mercado que permite iniciar un proceso de selección para adquirir los servicios antes mencionados.

2. El análisis de sector evidencia que las empresas cuentan con experiencia suficiente en contratos similares. Con base en la información encontrada se establecieron la experiencia mínima habilitante correspondiente en número de contratos relacionados con los frentes de trabajo como se deja establecido en el pliego de condiciones.

3. De acuerdo con análisis del sector y en atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 “criterios diferenciales para Mipyme Decreto 1860 de 2021” y con el fin de incentivar la participación de este segmento del sector en el proceso de contracción, las empresas registradas como Pymes pueden acreditar la experiencia habilitante con hasta tres (3) contratos, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, **531,83 SMMLV**, cuyo objeto y/u obligaciones y/o actividades estén relacionados con dos de los tres componentes de la necesidad definida por el Ministerio. Los demás posibles oferentes con hasta (2) contratos,

4. Teniendo en cuenta en el análisis del sector y en atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1860 de 2021 “criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres” y con el fin de incentivar la participación de este grupo en el proceso de contracción, las empresas categorizada en este segmento pueden acreditar la experiencia habilitante con hasta tres (3) contratos, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, 531,83 SMMLV, cuyo objeto y/u obligaciones y/o actividades estén relacionados con dos de los tres componentes de la necesidad definida por el Ministerio. Los demás posibles oferentes con hasta dos (2) contratos,

5. Igualmente, en cumplimiento de la normatividad vigente para las empresas de mujeres en este proceso y mipymes, es conveniente asignar cero comas veinticinco (0,25) puntos adicionales por cada uno de los criterios para un total de 0,50.

6. No es conveniente establecer un porcentaje de vinculación de personal categorizados como población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, por cuanto no es posible las personas que bajo dichas condiciones existan personas que cumplan con la formación y experiencia requerida. Exigir al contratista dicha obligación pondría en riesgo la ejecución contractual.

7. La modalidad seleccionada se encuentra en concordancia con la necesidad a satisfacer, las mesas de trabajo realizado con la Subdirección de Contratación para definir el Plan Anual de Adquisiciones y de las disposiciones legales.

8. El resultado del estudio de mercado definió que el valor total del presupuesto es **SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($691.383.094) M/TCE IVA INLUIDO.**

Contexto económico
- DANE: **www.dane.gov.co**
- ANIF: **www.anif.gov.co**
- ANDI (Encuesta de opinión industrial): **www.andi.gov.co**
- Banco de La República: **www.banrep.gov.co**
- Cámaras de Comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio: **www.sic.gov.co**
- Fedesarrollo: **www.fedesarrollo.org.co**
- Confecámaras: **www.confecamaras.org.co**
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: **www.dnp.gov.co**
- Asobancaria (economía y finanzas): **www.asobancaria.com**

Contexto técnico
- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones: **www.mintic.gov.co**
- Información general: **www.losavancestecnologicos.com**
- Revista ComputerWorld (tecnología): **www.computerworld.com**

Contexto regulatorio
- Presidencia de la República: **www.presidencia.gov.co**
- Superintendencias
- Ministerios
- Archivo General de la Nación: **www.archivogeneral.gov.co**
- Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

Contexto ambiental
- Ministerio del Medio Ambiente: **www.minambiente.gov.co**
- Ministerio de Minas y Energía: **www.minminas.gov.co**
- Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: **www.ica.gov.co**

Estudio de la oferta
- SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
- SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): **www.supersociedades.gov.co**
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): **www.mincit.gov.co**
- Superintendencias
- Sectoriales

Estudio de la demanda
- SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
- Páginas web de las Entidades Estatales
- Encargados de compras de otras Entidades Estatales
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: **www.colombiacompra.gov.co/manuales**

Se aprueba por el ordenador del gasto competente a través de la plataforma NEON. Por lo anterior una vez aprobado no se podrá modificar

Este documento hace parte del Estudio Previo